

2025

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Ley 11/2018

Índice

01	ACERCA DE ROS ROCA	p-4
02	RETOS Y COMPROMISOS	p-24
03	HACIA UN MODELO MÁS SOSTENIBLE	p-38
04	DIMENSIÓN AMBIENTAL	p-46
05	DIMENSIÓN SOCIAL	p-70
06	DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA	p-98
07	FIRMA	p-102
08	ANEXOS	p-106

01

ACERCA DE ROS ROCA

1	Presentación	p-6
2	Nuevas instalaciones	p-8
3	Hitos de Ros Roca y sus productos	p-10
4	Misión, visión y valores	p-12
5	Gama de productos y servicios	p-14
6	Red Nacional de Servicios Oficiales	p-16
7	Mercados en los que opera la organización	p-17
8	Ros Roca y sus centros	p-18
9	Reporting - Índice RSC 26000	p-20
10	Organigrama 2025	p-22

01. 1 Presentación



D. Timothy Conlon



Pere Petit Oliver

En Ros Roca SAU, sociedad perteneciente al Grupo Terberg Environmental y participada directamente por Terberg Environmental Holding BV, más allá de nuestras políticas, nuestro compromiso es contribuir a la mejora del entorno para alcanzar una mayor calidad de vida.

Desde este compromiso, empleando en ello todo nuestro saber y hacer, desarrollamos nuevos productos y servicios que contribuyan a construir una sociedad más sostenible.

Siguiendo nuestro afán innovador y los referentes prácticos de responsabilidad social corporativa, compartimos nuestra información relevante correspondiente al ejercicio 2025, así como a efectos comparativos, en las materias socioeconómica y medioambiental asociadas a nuestra actividad.

Esperando que sea de máxima utilidad, agradecemos a todo el equipo de Ros Roca que hace posible los resultados y la mejora continua de nuestra gestión.

Administradores mancomunados

Terberg Environmental Holding BV
representada por D. Timothy Conlon y Pere Petit Oliver

Cifras e hitos 2025

ALCANCE

NEGOCIO



Facturación
184,6 M€



Fabricación
**1.569 UDS
DE RECOLECTORES
DE RESIDUOS**



Contenedores
**15.174
UDS**

IDENTIDAD



1
Centro productivo



7
Centros de
servicio postventa



3
Centros de
mantenimiento
de contenedores

PERSONAS



**567
personas**
Plantilla media

ENERGÍA



**100 %
(con GdO)**
Electricidad renovable



19 PAÍSES
DESTINO DE NUESTROS PRODUCTOS

RESULTADOS



93,4 %
Contratos indefinidos



11.450
horas de formación



2.86 %
absentismo



31,36 %
Consumo de energía
renovable



97,6 %
Ratio residuos
valorizados (Tàrrega)



**1,8 %
REDUCCIÓN**
Huella de carbono
de alcance 1+2

RECONOCIMIENTO

EMAS: 10 Años de Adhesión (2025): En 2025, la organización fue distinguida por sus diez años de compromiso continuado con el sistema EMAS (Eco-Management and Audit Scheme).

CERTIFICADOS

NUEVOS CERTIFICADOS OBTENIDOS 2025



**Machinery
Directive**
European regulatory
compliance



**UN Regulation
R155**
Cybersecurity



Zero Waste
Waste minimization and
valorisation systems



ISO 9001
Quality
Management



ISO 45001
Occupational
Health and Safety



ISO 14001
Environmental
Management



ISO 50001
Energy
Management



ISO 14006
Ecodesign



GHG Protocol
Carbon Footprint
Verification

CERTIFICADOS RENOVADOS/AUDITADOS:



01. 2 Nuevas instalaciones

Impulsadas por el crecimiento de la compañía y su apuesta por un modelo industrial más avanzado, en 2025 entraron en funcionamiento las nuevas instalaciones del centro productivo de Tàrrega (Lleida). Esta primera fase supone mucho más que una ampliación: representa un salto cualitativo en capacidad productiva, eficiencia operativa, sostenibilidad ambiental y bienestar de las personas, consolidando a la compañía como una organización preparada para afrontar con garantías los retos del futuro.

Más capacidad, más agilidad, más competitividad

La nueva distribución interna de la planta se ha diseñado para optimizar los flujos productivos y favorecer un proceso continuo, más ágil y eficiente. La reducción de distancias, tiempos de desplazamiento y operaciones intermedias permite maximizar el rendimiento de la línea, mejorar la productividad global del centro y reforzar la capacidad de respuesta ante las necesidades del mercado.

Innovación al servicio de una industria más sostenible

Las nuevas instalaciones incorporan soluciones técnicas orientadas a optimizar recursos, mejorar la eficiencia energética y reducir el impacto ambiental de la actividad. Destaca especialmente la nueva línea de pintado, que permite disminuir de forma significativa el consumo energético del proceso y reducir las emisiones de COV gracias al uso de pinturas de menor impacto ambiental. A ello se suma la electrificación de los hornos y la recirculación de aire, avances que contribuyen a una reducción relevante de las emisiones de gases de efecto invernadero y refuerzan el compromiso de la compañía con una industria más responsable y preparada para el futuro.

Un entorno de trabajo más seguro, moderno y preparado para las personas

El proyecto también representa un importante avance en seguridad, ergonomía y bienestar, incorporando mejoras que transforman el entorno de trabajo y refuerzan el compromiso de la compañía con las personas. Entre las principales actuaciones implantadas, destacan:

Extracción localizada de humos de soldadura.

La implantación de este sistema permite actuar directamente en el origen de las emisiones, reduciendo de forma notable la exposición del personal y reforzando los estándares de seguridad y salud en el entorno de trabajo.

Sistema de granallado automático.

La incorporación de este equipo supone un importante avance en modernización industrial, al mejorar la seguridad del proceso y reducir significativamente la exposición directa del personal al polvo, al ruido, a las proyecciones de partículas y al esfuerzo físico.

Incorporación de AGV (Automated Guided Vehicles).

Esta solución automatizada minimiza el uso de carretillas en el interior de la nave, mejora la fluidez de los movimientos internos y reduce los riesgos asociados al tráfico de vehículos, aportando mayor seguridad y eficiencia operativa.

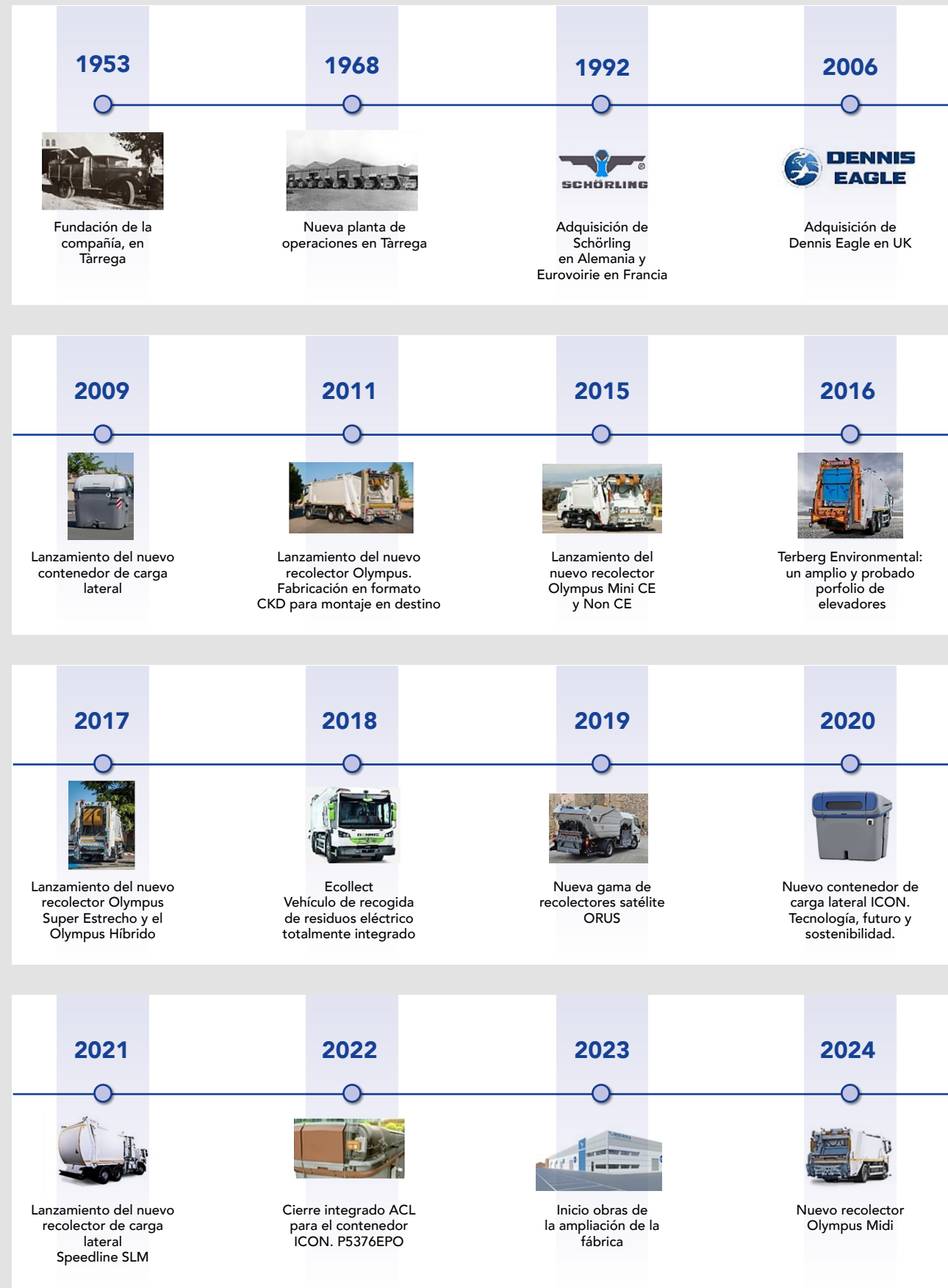
Sistema automático de arrastre en la línea de pintura.

Gracias a la instalación de una cadena automatizada integrada en el suelo, el desplazamiento de los grandes componentes del producto se realiza de forma automática, eliminando esfuerzos manuales, reduciendo riesgos y aportando mayor fiabilidad al proceso.

Sistema de ventilación forzada en las líneas de soldadura.

La instalación de ventiladores de gran diámetro en cubierta, sincronizados con claraboyas de apertura automática, favorece una circulación eficiente del aire y mejora el confort térmico en los periodos de mayor temperatura, creando un entorno de trabajo más confortable y saludable.

01. 3 Hitos de Ros Roca y sus productos



ROS ROCA TRABAJA CON VALORES SÓLIDOS



Sostenibilidad



Bienestar
laboral



Ingeniería
avanzada



Calidad



Productividad

El nuevo HUB europeo para impulsar el futuro.



01. 4 Misión, visión y valores

Nuestra misión es ofrecer los más avanzados sistemas de recogida de residuos que aseguren la optimización TCO (Total Cost of Ownership) a lo largo de su vida útil para así contribuir a la mejora de la eficiencia, seguridad y sostenibilidad de nuestros clientes.

La innovación y la investigación son nuestros ejes principales, lo que empuja todo nuestro sistema de trabajo hacia **nuestro principal objetivo: una sociedad mejor, más moderna, sostenible y respetuosa con el medio ambiente.**

Somos parte de Terberg Environmental, cuyas raíces se remontan a 1869, y parte del extenso Royal Terberg Group, de propiedad familiar. El grupo engloba una serie de empresas que prestan servicio a varias partes del mercado relacionado con los vehículos.

Terberg Environmental es un grupo innovador que se proyecta hacia el futuro. Nuestra vocación internacional y nuestra alma de líderes no implican que olvidemos la importancia del enfoque humano.

UNA CULTURA CONSOLIDADA BASADA EN VALORES COMPARTIDOS

Con los valores familiares como piedra angular, trabajamos con honestidad e integridad. Nuestro enfoque comercial es hoy el mismo que fue siempre; nuestro empeño sigue siendo encontrar la mejor solución posible con el coste más conveniente a largo plazo para nuestros clientes. Invertimos en desarrollo para generar innovación.

NUESTROS VALORES



INTEGRIDAD

Disponemos de un documento de código de conducta donde hacemos explícito el comportamiento adecuado. Valoramos la cultura de la sinceridad y la honestidad.



ESPÍRITU EMPREENDEDOR

El espíritu emprendedor es nuestro principal valor. Escuchamos a nuestros clientes, vemos las oportunidades y no tenemos miedo al fracaso. Estamos orgullosos de nuestra cultura y de nuestra larga y rica historia.



ORIENTACIÓN AL CLIENTE

La orientación al cliente es una actitud: significa mirar hacia fuera, planear proactivamente las preguntas significativas y responder de forma oportuna.



INNOVACIÓN

Terberg está a la vanguardia de las innovaciones. Innovamos para ayudar a aumentar la eficiencia de nuestros clientes, hacer crecer su negocio y hacer que sus operaciones sean más sostenibles.



CALIDAD

Terberg se esfuerza en ofrecer productos de alta calidad. Ponemos el listón muy alto y promovemos una cultura de "correcto a la primera" y "cero defectos".



SOSTENIBILIDAD

Nos sentimos responsables de nuestro entorno. En todas las operaciones tenemos en cuenta el efecto de nuestras actividades sobre el planeta y las personas.



DISPOSICIÓN AL CAMBIO

Nuestra flexibilidad y disposición al cambio están estrechamente relacionada con nuestro espíritu empresarial. Aprovechamos las oportunidades y hacemos frente a las amenazas para seguir siendo competitivos.



01. 5 Gama de productos y servicios

Ros Roca SAU ofrece una amplia gama de productos para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos (RSU) y limpieza viaria.

EQUIPOS
DE CARGA TRASERA



EQUIPOS
LAVACONTENEDORES



EQUIPOS
DE CARGA LATERAL



EQUIPOS
DE LIMPIEZA INDUSTRIAL



CONTENEDORES DE CARGA
LATERAL ICON DE INYECCIÓN

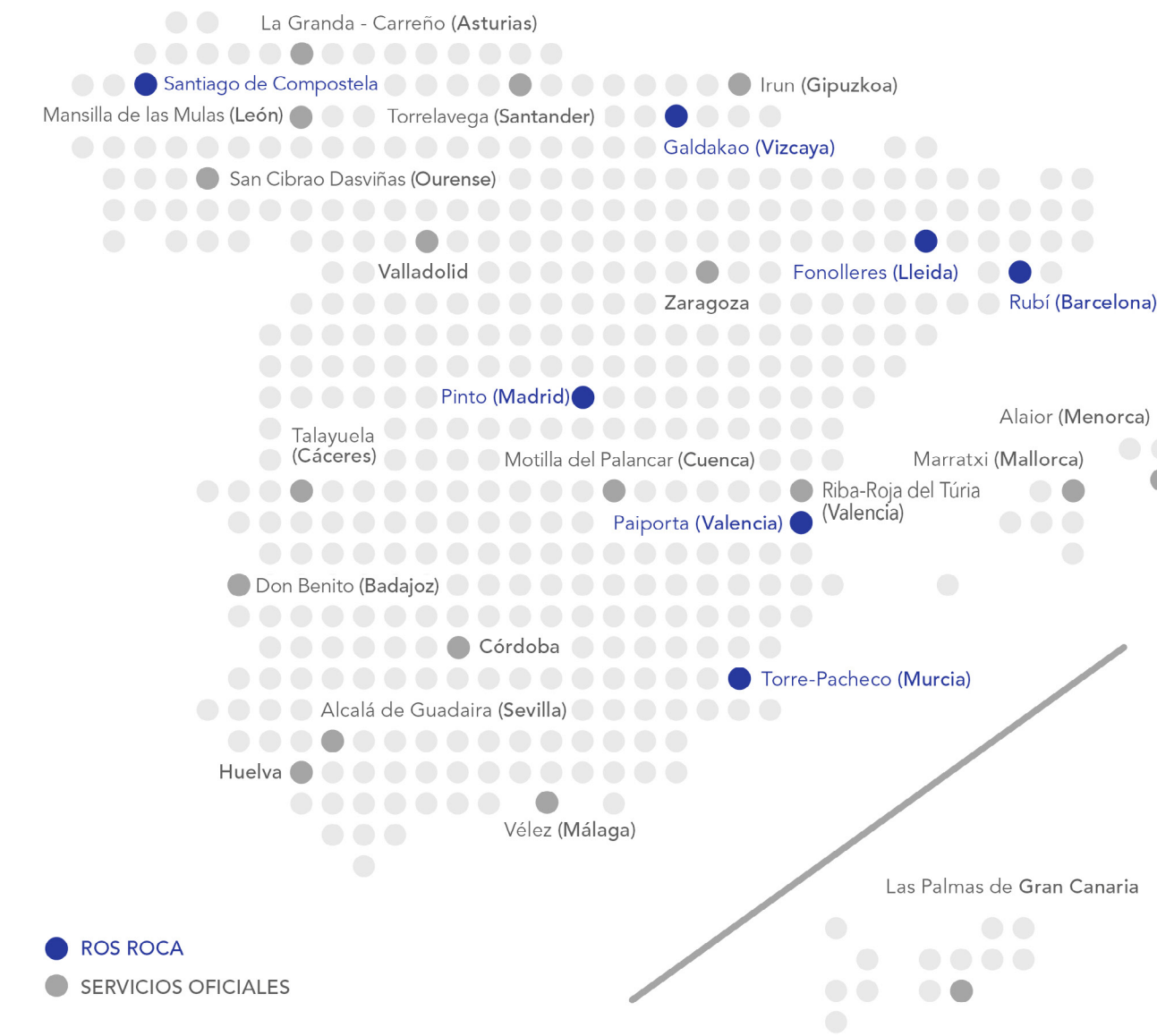


EQUIPOS
BARREDORES



01. 6 Red Nacional de Servicios Oficiales

Ros Roca dispone de un servicio postventa que da cobertura a todo el territorio nacional, mediante talleres propios y servicios oficiales asociados.



01. 7 Mercados en los que opera la organización

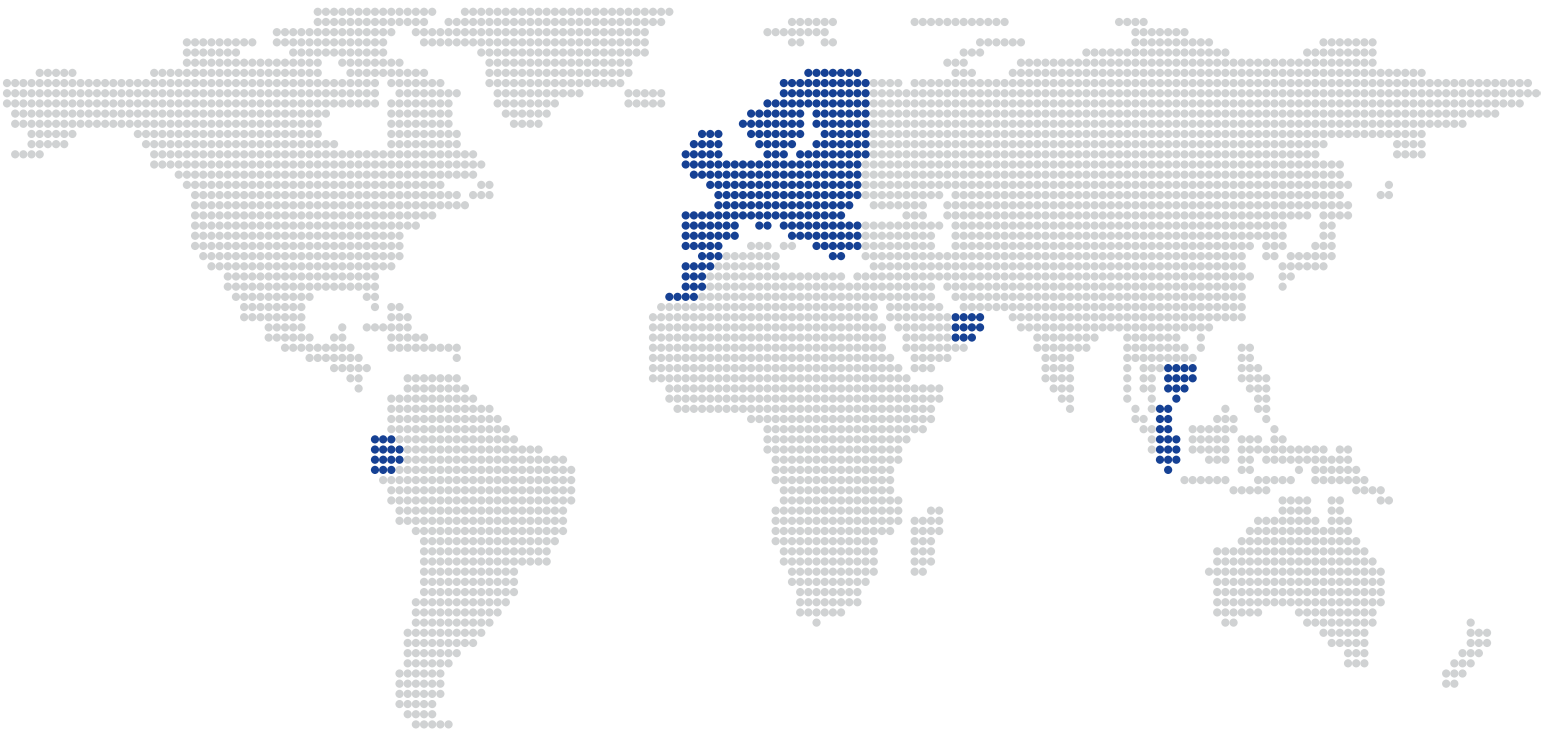
7.1 Presencia geográfica

Actualmente, Ros Roca opera desde varios centros de trabajo repartidos por la geografía española, y no dispone de sociedades filiales en el extranjero.

La sociedad exporta a través de empresas del Grupo Terberg, distribuidores o venta directa sin disponer de personal propio desplazado en el extranjero.

7.2 Distribución por ubicación geográfica

MERCADO	VOLUMEN DE NEGOCIO (2024)	VOLUMEN DE NEGOCIO (2025)
ESPAÑA	56.6%	59.6%
UNIÓN EUROPEA	33.7%	33%
RESTO	6.67%	7.3%



Volumen de negocio 2025

01. 8 Ros Roca y sus centros

RAZÓN SOCIAL: ROS ROCA SAU

DOMICILIO SOCIAL CORPORATIVO:
Av. Cervera, s/n. 25300 Tàrrega (Lleida)
C.I.F.: A25014382
Sector: CNAE 2920

Actividad principal:

Ros Roca, S.A.U. se constituyó como sociedad anónima el 30 de julio de 1976. Su domicilio social actual se encuentra en la Avenida Cervera, sin número, Tàrrega (Lleida).

Es una sociedad que forma parte del grupo de empresas Terberg Environmental Holding BV con sede en Países Bajos, que a su vez pertenece a Royal Terberg Group BV con sede en el mismo país.

El objeto social de la Sociedad, lo constituye:

- a) La fabricación, transformación, comercialización, adquisición, importación, comercialización, transmisión, exportación de maquinaria y en general de bienes de equipo para cualquier actividad y en especial para servicios de limpieza, almacenamiento, transporte y recogida de residuos.
- b) La ejecución de obras, servicios, estudios, proyectos e informes públicos y privados, tanto de o para el Estado, Comunidades Autónomas, Provincia, Municipios, así como otras Entidades u organismos de ellos dependientes o incluso entidades privadas, incluyendo explícitamente mantenimiento, conservación y reparación de bienes, equipos e instalaciones.
- c) La mediación, coordinación e intermediación en la prestación de los servicios profesionales que correspondan, manifestando, a su vez, que la Sociedad no tiene por objeto el ejercicio de una actividad profesional titulada o colegiada ni la prestación de servicios profesionales, por lo que se hace constar expresamente que la Sociedad está excluida del ámbito de aplicación de la Ley 2/2007 de Sociedades Profesionales.



Número de centros: 11



Número medio de empleados: 577,8 (Todos contratados en España)



Direcciones de los centros de la compañía:

CENTRO DE PRODUCCIÓN

TÀRREGA: Av. Cervera, s/n, 25300 Tàrrega, España



SERVICIO POSTVENTA

CENTRO RUBÍ: Avenida de Gaudí, 72, 74, 08191 Rubí, Barcelona

CENTRO FONOLLERES: Pol. Ind. Pla de Fonolleres, Calle A, Parc 3.3, 25218 Fonolleres, Lleida

CENTRO PINTO: Polígono de las Arenas, C. Arroyo del Culebro, 1, 28320 Pinto, Madrid

CENTRO GALDAKAO: Polígono industrial BEKEA 6, 48960, Vizcaya

CENTRO PAIPORTA: Av. Alquería de Mina, 37, 46200 Paiporta, Valencia

CENTRO SANTIAGO DE COMPOSTELA: Polígono Industrial do Tambre, Ciudad del Transporte, calle C, nave 5, 15704 Santiago de Compostela, La Coruña

CENTRO TORRE-PACHECO: C. Eolo, 3, 30700 Torre-Pacheco, Murcia



Servicio Mantenimiento de Contenedores

CENTRO HOSPITALET: Carretera del Mig, 197, 08907 L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona

CENTRO GRANADA: Calle Baza, Parcela 349, Nave 3, Polígono Industrial Juncaril, 18220 Albolote. Granada

CENTRO TERRASSA: Calle de la Rioja, 2, 08227 Terrassa, Barcelona



01. 9 Reporting - Índice RSC 26000

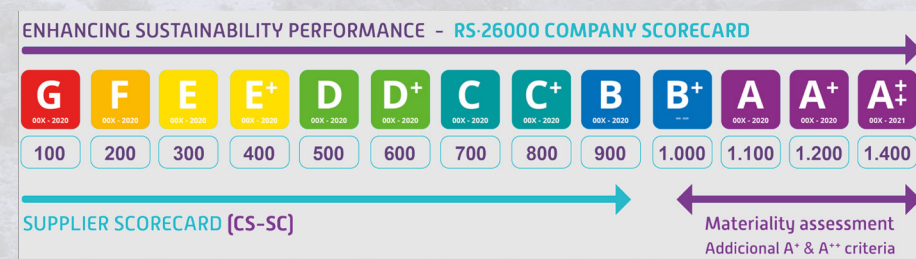
9.1 Método de cálculo Índice RSC 26000

El Índice RS 26000 es una valoración cuantitativa de la sostenibilidad diseñada por la empresa RightSupply, a partir de un conjunto de indicadores específicos de responsabilidad social y ambiental corporativa. Toma como referencia más de 200 variables e integra las informaciones declaradas por la organización en el marco de la norma ISO 26000 y de la Agenda 2030.

Dicho Rating es el resultado de la valoración de las materias fundamentales de la norma ISO 26000:

- Derechos humanos
- Prácticas laborales
- Medio ambiente
- Operaciones justas
- Asuntos del consumidor/cliente
- Asuntos de la comunidad
- Gobernanza y transparencia

El sistema de evaluación RightSupply traslada el valor numérico del Índice RS 26000 a una escala de letras de menor a mayor sostenibilidad y de acuerdo con el siguiente gráfico.



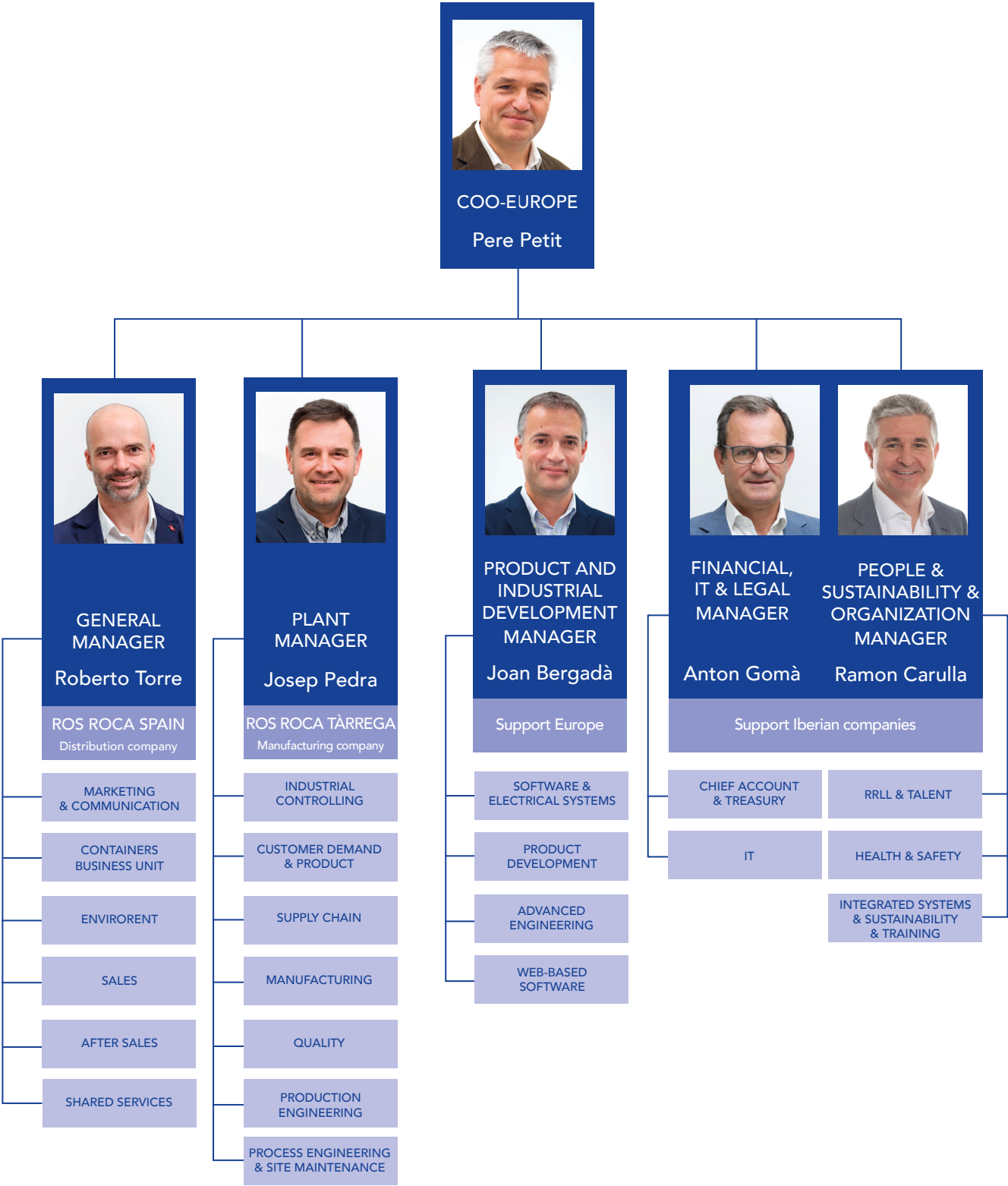
* Existen criterios de cumplimiento adicionales para la obtención de los niveles A+ y superiores.

9.2 Resultados Índice RS 26000 año 2025

Como resultado de la aplicación de este método, se obtiene una valoración de 1500 puntos para el año 2025, verificado por el equipo auditor de Right Supply, manteniendo una valoración dentro de la categoría A.



01. 10 Organigrama 2025



02

RETOS, RIESGOS, OPORTUNIDADES Y COMPROMISOS

1	Retos y análisis del contexto de Ros Roca	p-26
2	Debida diligencia y gestión de la responsabilidad social corporativa	p-29
3	Análisis de materialidad y riesgos no financieros	p-32

02. 1 Retos y análisis del contexto de Ros Roca

1.1 Retos sociales

La compañía busca el liderazgo del cambio hacia la alineación con los retos que la sociedad propone:

- **Dar respuesta a las necesidades sociales** y estas deben estar integradas en la propia actividad de la empresa implicando a cada eslabón de la cadena de valor.
- Es necesario un modelo de colaboración basado en la **aportación de valor y el intercambio de conocimiento, capacidades y recursos**.
- Impulsar medidas de **inclusión de colectivos en riesgo de exclusión social** que garanticen el desarrollo profesional de los trabajadores con diversidad funcional.
- Realizar políticas activas para incorporar a personas cualificadas para cada puesto de trabajo concreto, y crear sinergias con centros de formación y cualificación profesional que tengan la misión de **contribuir al progreso de las personas y de la sociedad, la puesta en valor del territorio y al desarrollo económico y social de nuestro entorno**.



1.2 Retos ambientales

Dado que nuestra actividad se desarrolla principalmente en Europa, nuestros retos ambientales están muy ligados a los retos de la Agenda 2030.

- Nuestros principales retos giran alrededor de **minimizar al máximo el impacto de nuestra actividad y de nuestros productos a nivel ambiental**, y esto implica desarrollar actividades para reducir el consumo de materias primas, la generación de residuos y el impacto en el calentamiento global en todas las fases del ciclo de vida del producto
- La integración del **ecodiseño y el análisis del ciclo de vida** nos ayuda a optimizar el consumo de materias primas y conocer los impactos más importantes de nuestros productos, lo que nos permite plantear acciones sobre los aspectos ambientales más significativos.
- El cálculo, reducción continuada y, en último caso, la compensación constituyen nuestra estrategia en relación con las emisiones de CO₂ de la compañía, habiendo disminuido de forma significativa la **huella de carbono** desde el inicio del cálculo en 2016, y habiendo empezado a compensar las emisiones en el año 2020.
- **La reducción de los residuos asociados a la actividad**, la valorización del destino final de los residuos generados, **la circularidad y valorización de los productos al final de su vida útil, el uso de materiales más sostenibles, la optimización y reducción de embalajes**, la extensión de estos principios a la cadena de valor y el impulso de acciones de descarbonización configuran los principales retos ambientales de la compañía para los próximos años.



02. 1

1.3 Retos de desarrollo tecnológico

Dentro de la constante mejora continua de nuestros productos y servicios, Ros Roca apuesta por:

- **Uso de energías sostenibles** en los equipos de recogida de residuos sólidos urbanos, en los elevadores con desplazamiento eléctrico y en las propias carrocerías de los mismos camiones.
- Una mejora en sostenibilidad por el **uso de componentes reciclados, reutilizables, y reciclables al final de su vida útil**, como es el caso del contenedor modelo ICON.
- Mejorar la **eficiencia energética de nuestros equipos** y en consecuencia de nuestro entorno, reduciendo los consumos, así como los niveles de contaminación acústica.
- Aplicar el concepto de **Ecodiseño en nuestros productos**.
- Incorporar **soluciones de Inteligencia Artificial (IA)** para mejorar la eficiencia y el desempeño de los equipos durante su ciclo de vida y en las actividades de los servicios ofrecidos.



02. 2 Debita diligencia y gestión de la responsabilidad social corporativa

La organización documenta y ofrece indicadores de control de las diferentes materias fundamentales de la norma ISO 26000 a través del Informe RS26000 y el presente Informe de Información no Financiera.

2.1 Descripción de políticas

Ros Roca está completamente dedicada a establecer los más altos estándares de la industria para la calidad, el rendimiento, la tecnología, la fiabilidad, el valor y la seguridad de nuestros equipos y servicios y la gestión de la energía, así como la protección del medio ambiente y la salud de nuestros empleados a través de una estrategia de mejora continua de nuestros procesos con el compromiso de nuestro personal.

La actividad de la compañía de diseño e ingeniería, fabricación, comercialización y mantenimiento de recolectores de residuos, equipamientos para la limpieza y saneamiento urbano e industrial, se lleva a cabo con la finalidad de alcanzar nuestro compromiso basado en:

Estar totalmente focalizados en los clientes -tanto clientes externos como internos- reconociendo, entendiendo y cumpliendo las especificaciones, los requisitos legales y otros requisitos, y las reglamentaciones con la plena implementación de los estándares ISO de todas las normas implementadas en Ros Roca, que son las siguientes:

NORMA	OBJETO
ISO 9001:2015	Sistema de Gestión de la Calidad
ISO 14001:2015	Sistema de Gestión Ambiental (SGA)
ISO 14006:2020	SGA. Directrices para la incorporación del ecodiseño
GHG Protocol	Gases de efecto invernadero. Especificaciones para el informe de emisiones anuales de compañías
Reglamento EMAS	Reglamento europeo. Sistema de auditoría de sistemas de gestión ambiental
ISO 45001:2018	Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
ISO 50001:2018	Sistemas de gestión de la energía

02. 2

A continuación, se muestran las **nuevas certificaciones** obtenidas durante el 2025:

NORMA	OBJETO
Zero Waste	Sistema de Gestión de Residuo Cero
Anexo X de la Directiva de Máquinas	Sistema de Aseguramiento de la calidad para el diseño y fabricación de Máquinas
UN nº 155	Sistema de Gestión de la Ciberseguridad

Integrar y asumir como propios los valores de ROYAL TERBERG GROUP: El espíritu emprendedor, la orientación al cliente, la innovación, la calidad, la flexibilidad, la sostenibilidad y la integridad.

Desarrollar e implementar una **gestión eficaz de todos los procesos de negocio** con la eliminación de las actividades que no aportan valor añadido y garantizando el cumplimiento de la entrega de nuestros productos y servicios de calidad para conseguir la satisfacción del cliente.

Servir de modelo para la mejora del **medio ambiente**, la **salud y la seguridad** a través del ejemplo en la gestión de nuestra Dirección y la potenciación de nuestros empleados, mediante el desarrollo y la utilización de procesos ambientalmente compatibles, seguros y energéticamente eficientes para el diseño de los productos y servicios, gestión de la cadena de suministro, la producción y el mantenimiento/asistencia técnica.

Desarrollar y promover el conocimiento de nuestros trabajadores, utilizando eficazmente su talento creativo.
Proporcionar los recursos y la información necesarios.
Velar por que la política sea conocida, entendida y cumplida por todos nuestros empleados, proveedores y personas que trabajan en nombre de nuestra empresa.

Luchar permanentemente por la **prevención de la contaminación del medio ambiente**, la **eliminación de los riesgos para la seguridad**, la **gestión** de la energía junto con una buena gestión de la calidad como valores fundamentales.

Integrar los principios del **ecodiseño** en las actividades de la compañía y la **mejora continua** y sostenible de los **productos** actuales y futuros.

Integrar la mejora continua del desempeño ambiental en los productos de la organización a lo largo de su ciclo de vida, sin trasladar impactos ambientales de una etapa a otra a menos que esto tenga una reducción neta en los impactos ambientales negativos a lo largo del ciclo de vida del producto.

Luchar permanentemente para la disminución de los accidentes y la prevención de las lesiones, con una mejora continua de la gestión de la prevención y su desempeño, así como del cumplimiento permanente de los requisitos legales aplicables.

2.2 Código de conducta

Anexado/enlace

[Código de conducta](#)

2.3 Descripción de procedimientos RSC/ESG

La compañía tiene establecidos los siguientes procedimientos en relación con la responsabilidad social corporativa:

1. **Código de conducta focalizado en los siguientes puntos:**
- 1· Respetar las leyes, reglas y costumbres.
 - 2· Garantizar la salud y la seguridad
 - 3· Proteger el medio ambiente
 - 4· Respetar los derechos humanos
 - 5· Política de lucha contra el soborno y la corrupción
 - 6· Elegir socios comerciales respetables
 - 7· Asumir la responsabilidad social
 - 8· Mantener la responsabilidad administrativa
 - 9· Prevención del monopolio y la colusión
 - 10· Confianza y confidencialidad
 - 11· Creación de objetivos, monitorización de los indicadores de gestión de la compañía de forma periódica.
 - 12· Diálogo con stakeholders



02. 3 Análisis de materialidad y riesgos no financieros

3.1 Identificación de Stakeholders

Ros Roca identifica los Stakeholders en el marco de sus sistemas de gestión en el marco de la estructura de alto nivel de las normas ISO. De esta forma identifica sus necesidades y expectativas más relevantes que se incorporan a la planificación de la mejora continua.



3.2 Riesgos y materialidad

RIESGOS DESTACADOS

Los sistemas de gestión certificados bajo normas ISO, en ROS ROCA, incluyen el análisis DAFO, de riesgos y oportunidades, asociados a las partes interesadas, tal como se ha introducido en la revisión de las normas ISO de gestión para la alineación de los requisitos exigidos en las mismas.

Los principales riesgos de Ros Roca se dividen en 3 bloques:

Riesgos respecto al Medio Ambiente.

- Aportación de emisiones al cambio climático a través principalmente del empleo de energías (electricidad, gas natural y gasoil), en la fase de producción.
- Generación de emisiones COV en la fase de producción del proceso de pintura.
- Generación de residuos de embalajes y residuos especiales durante la fase de producción.
- Operatividad ineficiente de nuestros productos por parte de nuestros clientes.
- Generación de residuos generados al final de la vida útil del equipo.

Riesgos respecto al uso de la energía.

- Posible uso ineficiente de energía, tanto en la fase de producción (electricidad, gas natural, gasoil), así como en la operación de nuestros productos por parte de nuestros clientes.

Riesgos respecto a aspectos sociales.

- Cumplimiento permanente de los requisitos legales respecto a contratación y normas de prevención de riesgos laborales.

02. 3

PRINCIPALES IMPACTOS EN MATERIA RSC/ESG

Los principales impactos de Ros Roca se dividen en 3 bloques:



1 Impacto respecto al Medio Ambiente

- **Emisiones de CO₂** en nuestra fase de producción, generación de residuos propios de la actividad, producción de residuos y emisiones en nuestra cadena de valor, así como durante todas las fases del ciclo de vida de nuestros productos.



2 Impacto respecto al uso de la energía

- Tanto en el impacto de nuestros productos durante la vida útil de los mismos, como en la energía empleada para el desarrollo de la actividad de Ros Roca.
- Para el desarrollo de nuestra producción, se emplea electricidad y gas natural aun cuando nuestra actividad no es de uso intensivo de energía, se dispone de la certificación de la ISO 50001 para **optimizar el consumo energético** de nuestra actividad.
- En relación con nuestros productos, se revisa de forma integrada, en el diseño de nuestros productos, la eficiencia energética de los mismos, y para asegurar este aspecto se dispone de la certificación ISO 14006.



3 Impacto respecto a aspectos sociales

- Nuestra actividad causa un impacto positivo respecto a la **generación de empleo y la capacitación profesional** de los trabajadores en el territorio en que se encuentra implantado.
- En el ámbito territorial, se realizan acciones puntuales de integración social relacionadas con capacitación de estudiantes para la integración en el mercado laboral, colaboración con entidades del tercer sector para tareas de limpieza de las instalaciones y de montaje de contenedores, y acciones variadas en la sociedad en que la empresa se encuentra integrada.
- Se dispone de herramientas, como por ejemplo la **ISO 45001**, para el aseguramiento del conocimiento y verificación del cumplimiento de los requisitos legales a nivel de protección de los trabajadores, y de herramientas para la detección de las necesidades de los trabajadores, implementación de políticas de igualdad, y evaluación del desempeño de los trabajadores para gestionar su desarrollo profesional en Ros Roca.

OPORTUNIDADES

Los principales retos y/o oportunidades detectadas por Ros Roca, fruto de su reflexión interna y de la captación de las necesidades y deseos de los stakeholders, son los siguientes:

- **Mitigación del cambio climático** a través de la reducción continuada del uso de energía para la producción de sus productos, y reducción continuada de la huella de carbono de Ros Roca.
- Maximizar el uso de **energía verde** para el desarrollo de nuestra actividad industrial.
- **Reducción del impacto ambiental**, y en especial respecto a la huella de carbono, de nuestros productos a lo largo de su vida útil.
- **Optimización** del uso de **materias primas** mediante la implantación de los principios de la ISO 14006.
- Incrementar la **reciclabilidad de nuestros productos**.
- Incrementar el uso de materias primas recuperadas para la fabricación de nuestros productos.
- Estudiar la posibilidad de implementar modelos de **economía circular** para nuestros productos.
- Ofrecer oportunidades de **integración a personal con riesgo de exclusión social** mediante la contratación de empresas del tercer sector.
- Fomentar la integración en el mercado de trabajo de estudiantes mediante la realización de **prácticas formativas** en nuestra empresa.
- Maximizar la integración en materia de **igualdad** en todas las actividades y áreas de la compañía.
- Renovar la flota de vehículos de la compañía con criterios de sostenibilidad y eficiencia energética.

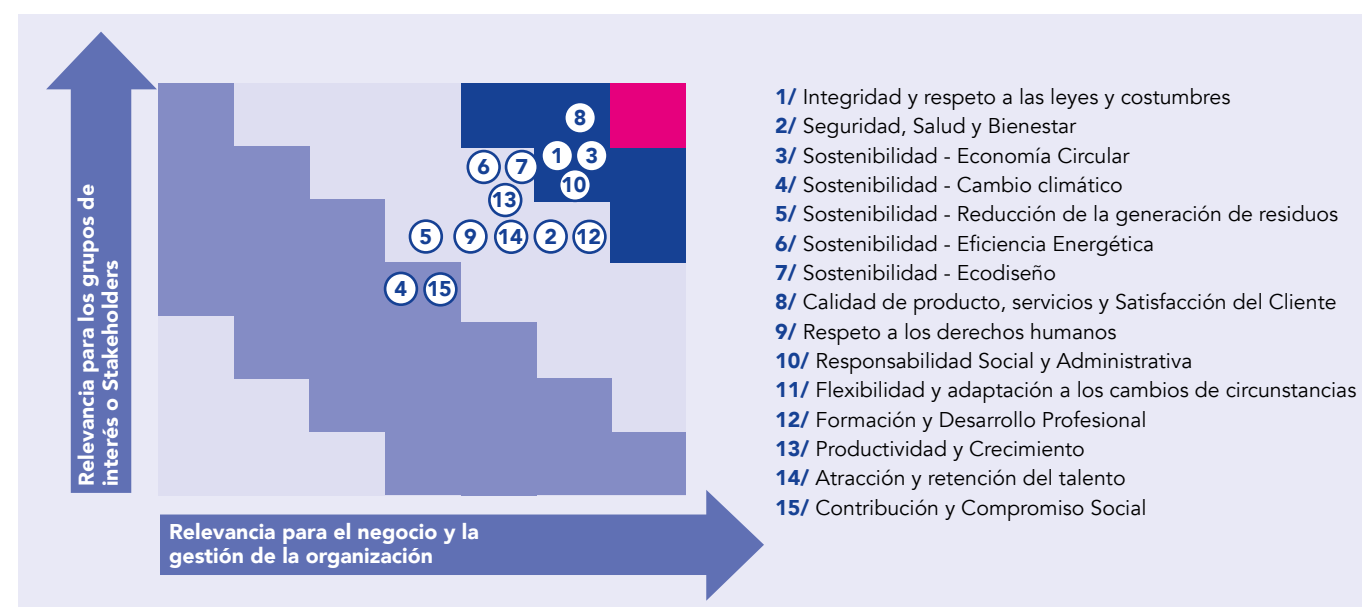


02. 3

Cada aspecto material se evalúa con 7 niveles de impacto o importancia:

- Sin impacto
- Impacto bajo
- Impacto bajo a medio
- Impacto medio
- Impacto medio a alto
- Impacto alto
- Impacto crítico

Los aspectos materiales definidos por Ros Roca son los siguientes:



En función de la valoración agregada de dichos aspectos materiales en relación con la importancia para el negocio y los stakeholders, los resultados se agrupan en función de la respuesta que debe dar la compañía a cada aspecto material:

- Acciones de análisis
- Acciones de Comunicación
- Acciones de interacción
- Acciones de Engagement
- Acciones de Colaboración

A partir de aquí, se definen las acciones de la compañía para mitigar el impacto o potenciar los beneficios de las acciones de la compañía con respecto a los aspectos materiales, y su integración en la estrategia de la compañía y su relación con los compromisos respecto a los ODS y la agenda 2030.

ROS ROCA realiza, anualmente, un análisis estratégico del negocio, además de operativo en cada una de sus áreas, definiendo los objetivos correspondientes en cada nivel, donde se integran las acciones resultantes de la evaluación de la materialidad.



03

HACIA UN MODELO MÁS SOSTENIBLE

1	Qué son los ODS	p-40
2	Contribución de Ros Roca a los ODS	p-41

03. 1 Qué son los ODS

En el año 2015 los estados miembros de la ONU, en conjunto con ONG y ciudadanos de todo el mundo, generaron una propuesta para desarrollar 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales buscan alcanzar de manera equilibrada tres dimensiones del desarrollo sostenible: el ámbito económico, social y ambiental.

Se estableció una agenda internacional proyectada hasta el año 2030 que se compone de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas.



03. 2 Contribución de Ros Roca a los ODS

Ros Roca ha revisado cuáles son los aspectos más importantes para nuestros stakeholders y para la compañía, y sobre qué ODS la empresa puede tener un mayor impacto, y en base a esta información se han definido una serie de acciones o metas para abordar los retos de la agenda 2030.

Se han propuesto acciones para afrontar los retos medioambientales, económicos y sociales, alineados con los objetivos de la agenda 2030, tanto de consolidación de acciones que ya se venían llevando a cabo hace muchos años, como nuevas acciones para incrementar el compromiso de la empresa con respecto a los ODS en los que la empresa tiene un mayor impacto.

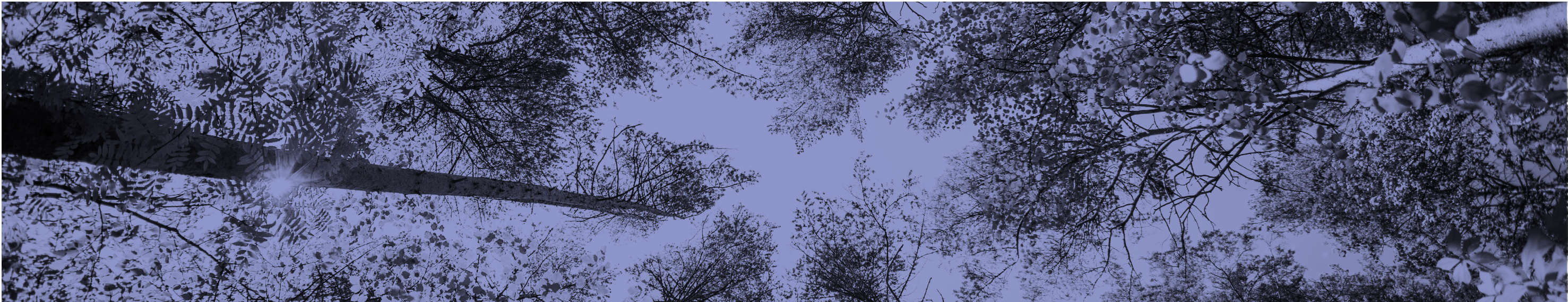
¿Sobre qué ODS trabaja directamente ROS ROCA?

A continuación, se muestran algunas de las acciones por cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La organización ha realizado una relación y localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. De esta forma se observan aquellos que tienen mayor influencia en las fases del ciclo de vida de los productos de ROS ROCA.

Los ODS sobre los que la empresa ha realizado acciones son:

Dimensión económica	Dimensión Social	Dimensión Medioambiental
8 · 9 · 11 · 12 · 17	3 · 4 · 5 · 10 · 17	6 · 7 · 9 · 11 · 12 · 15



03. 2

A continuación, se muestran algunas de las acciones por cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2.1 Salud y bienestar

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.



- Vigilancia de la salud más allá de los requisitos mínimos legales.
- Planes de mejora de la calidad de vida (nutrición, deshabituación tabáquica, etc.).
- Charlas / sesiones puntuales y acciones de seguimiento / acompañamiento con los trabajadores.
- Colaboración con AFANOC (prevención del cáncer infantil) y AECC (Asociación Española contra el cáncer)
- Campañas regulares de donación de sangre entre nuestros empleados.
- Campaña de vacunación frente a la gripe.
- Sesiones de fisioterapia en las instalaciones propias

2.2 Educación de calidad

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.



- Colaboración con Institutos y Universidades para formación Dual y prácticas y desarrollo profesional en la compañía.
- Fomentar la polivalencia de los trabajadores y el incremento de los conocimientos y aptitudes de los trabajadores.
- Disponer de un Plan Anual de Formación Continua para los empleados.

2.3 Igualdad de género

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.



- Plan de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres con medidas LGTBI
- Protocolo LGTBI
- Protocolo de acoso y ciberacoso

2.4 Agua limpia y saneamiento

Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.



- Control analítico semestral de los valores de las aguas residuales

2.5 Energía asequible y sostenible

Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.



- Certificación UNE-EN ISO 50001
- Uso del 100% de energía eléctrica verde.
- Proyecto de placas fotovoltaicas para su instalación en 2026.

2.6 Trabajo decente y crecimiento económico

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



- Monitorización y mejora continua de la eficiencia y la productividad de nuestro proceso productivo
- Respeto a la normativa laboral

03. 2

2.7 Industria, innovación, infraestructura

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación



- Certificación UNE-EN ISO 14001 y UNE-EN ISO 50001
- Diseño y fabricación de equipos sostenibles
- Puesta en funcionamiento durante el 2025 de las nuevas instalaciones de la sede de Tàrraga favoreciendo una mayor eficiencia productiva y energética y contribuyendo a la reducción de impacto ambiental.

2.8 Reducción de las desigualdades

Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.



- Subcontratación de servicios a empresas sociales del tercer sector:
- Limpieza de instalaciones
- Mantenimiento de los Contenedores
- Desmontaje de contenedores

2.9 Ciudades y comunidades sostenibles

Lograr que las ciudades y los asentamientos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



- Política de flota propia de turismos y furgonetas que fomenta el renting de vehículos más sostenibles.
- Incremento de la sostenibilidad de nuestros productos clave, mediante el incremento de la reciclabilidad, uso de material reciclado, alargar la vida útil de los productos, uso de energías más sostenibles y mejora eficiencia energética de los mismos en la fase de uso.
- Colaboraciones en actividades lúdicas y educativas locales.

2.10 Producción y consumo responsables

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.



- Control del consumo energético por unidad de producción
- Control de la generación de residuos por unidad de producción

2.11 Vida de ecosistemas terrestres

Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de forma sostenible los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.



- Restauración forestal, durante el ejercicio 2021, de 3,3 ha en un monte incendiado en el Bruc (Barcelona) y durante el ejercicio 2024, de 0,75 ha en un monte incendiado en Viu de Llevata (Lleida)
- Cálculo de la huella de carbono de la compañía
- Compensación parcial de la huella de carbono de la compañía
- Cálculo de la huella de carbono de algunos de nuestros productos clave

2.12 Alianzas para lograr los objetivos

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.



- Partenariados con proveedores estratégicos para asegurar la circularidad de nuestros productos

04

DIMENSIÓN AMBIENTAL

1	Enfoque de gestión	p-49
2	Legalidad	p-51
3	Sistemas	p-53
4	Ecodiseño	p-54
5	Renovables	p-56
6	Footprints	p-57
7	Indicadores medioambientales	p-61
8	Entorno ambiental	p-66

04. DIMENSIÓN AMBIENTAL

A continuación, se muestran todas las acciones e indicadores de la dimensión ambiental; esta dimensión está muy desarrollada y consolidada desde hace unos años en la compañía, dado el compromiso de certificación con varias normas de la rama medioambiental de las ISO, y la certificación respecto al Reglamento EMAS.

En el presente informe se reportan los datos Medioambientales del centro de producción de Tàrrega, donde se concentra la actividad productiva y la mayoría del consumo.

A esta dimensión se han incorporado en los últimos años la orientación hacia la economía circular y la lucha contra el cambio climático.

04. 1 Enfoque de gestión

REPORTING Y VALIDACIÓN:

La organización se somete a auditoría externa de certificación, que evalúa los parámetros medioambientales tomando como referentes normativas o estándares reconocidos en dicha materia.

La empresa tiene un alto nivel de compromiso respecto al medio ambiente de su actividad, y al cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios respecto al medio ambiente de su actividad.

Para asegurar dicho compromiso, y verificar por una tercera parte dicho compromiso y cómo se lleva a cabo, la empresa se encuentra certificada respecto a la **ISO 14001:2015** y el **Reglamento EMAS**.

Además, la empresa se encuentra certificada respecto a otras normas ISO medioambientales, como son **14006:2020, Zero Waste y GHG Protocol**.

1.1 Nuestra organización está comprometida o actúa en los siguientes aspectos



Prevención de la contaminación



Uso sostenible de los recursos



Mitigación y adaptación al cambio climático



Protección del medioambiente, la biodiversidad y restauración de hábitats naturales



Reducción de residuos

04. 1 1.2 Prácticas destacadas

NUESTRO PRINCIPAL OBJETIVO:

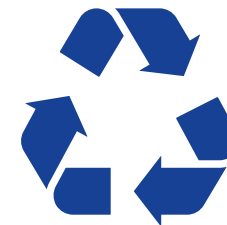
una sociedad mejor, más moderna, sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

ACCIONES REALIZADAS:

- ✓ **Reducción** continua durante los 5 últimos ejercicios del **consumo energético** frente a la producción.
- ✓ **Cálculo de la huella de carbono** de organización (ROS ROCA SA 2016 a 2024), incluyendo el cálculo del alcance 3 desde 2022.
- ✓ Análisis del **ciclo de vida** de nuestros **productos clave**.
- ✓ Integración del **ecodiseño** para el desarrollo y el mantenimiento de todos nuestros proyectos.
- ✓ Proyecto **ICON Circular**. Elevado uso de materiales reciclados en la fabricación y muy alto porcentaje de la reciclabilidad al final de la vida.
- ✓ **Energía eléctrica** consumida procedente en **un 100% de fuentes renovables** en todos los centros de la compañía.
- ✓ Colaboración en dos proyectos de **reforestación y absorción de CO₂**: el bosque del Pi de Julenques (El Bruc) Barcelona, ejecutado en el ejercicio 2021 y del bosque Viu de Llevata (Pont de Suert) Lleida en el ejercicio 2024.
- ✓ **Certificación Zero Waste en 2025**, obteniendo una clasificación de compromiso excelente (gestión alternativa a vertedero 95% de los residuos generados).
- ✓ Incremento del uso de **envases de cajas retornables y racks de transporte**.

ACCIONES EN CURSO:

- Análisis de **consumos energéticos** y definición plan de acciones para la **reducción**.
- Certificación de cálculos, obtención del sello del **Miteco** y compensación de la huella de carbono de organización (2025).
- Proyecto de instalación de **placas solares y baterías** en las nuevas instalaciones de soldadura y pintura construidas.
- Priorización de una flota de **vehículos electrificada o híbrida** y, cuando no es posible, uso de diésel renovable en sustitución del diésel convencional.
- **Plan de movilidad**
- Diseño de **racks de transporte y embalajes retornables** para incrementar las unidades actuales en rotación.



En referencia a los proyectos de **ecodiseño** en curso, se continúa trabajando en la mejora del diseño del contenedor, consistente en varias acciones de circularidad siendo las más importantes:

- a) Incremento del uso de materiales reciclados
- b) Incremento de la reciclabilidad del contenedor al final de su vida útil
- c) Proceso de recuperación de los contenedores, al final de su vida útil para darles una segunda vida.
- d) En 2025 más de 448 Tn de plástico fueron procesadas para volver a ser inyectadas en la fabricación de nuevos contenedores.

04. 2 Legalidad



ROS ROCA dispone de las correspondientes autorizaciones / licencias / comunicaciones para el ejercicio de la actividad.

En Ros Roca no es necesario contratar un seguro ambiental. La actividad empresarial no presenta un riesgo elevado y no se necesita un seguro adicional para cubrir siniestros medioambientales.



04. 3 Sistemas

3.1 Equipo y Sistemas de Gestión Ambiental normalizados

ROS ROCA, S.A., realiza una integración de las acciones y objetivos a conseguir en materia de sostenibilidad a través del sistema de definición y seguimiento de objetivos definido por los sistemas de gestión de la compañía, con metodología (DAFO) en las diferentes áreas, y se realiza una propuesta de objetivos que se alinean con los objetivos estratégicos, y sobre los que se reporta periódicamente a los responsables de cumplimiento de los mismos, y son revisados anualmente en las reuniones de dirección.

Dispone de un plan de acogida que incluye contenido de sensibilización en materia de sostenibilidad. Posee un SGA (Sistema de Gestión Ambiental) certificado según el estándar del Reglamento Europeo EMAS y cuantifica la mejora en la reducción de sus impactos ambientales con auditoría interna de su gestión ambiental y que somete posteriormente a auditorías externas.

En el 2025 se añadió la certificación **Zero Waste** mediante la cual nos permite aportar una mayor transparencia de la gestión de nuestros residuos industriales.

Relación de certificaciones:



ISO 9001
Quality
Management



ISO 14001
Environmental
Management



EMAS
EU Eco-Management
and Audit Scheme



GHG Protocol
Carbon Footprint
Verification



Zero Waste
Waste minimization and
valorisation systems

3.2 Sistemas de Gestión Energética normalizados

Ros Roca posee un Sistema de Gestión Energética bajo el estándar ISO 50001.



ISO 50001
Energy
Management

04. 4 Ecodiseño

4.1 Diseño y desarrollo ambiental de productos y servicios

Los productos/servicios prestados disponen de certificaciones que avalan las mejoras ambientales distinguidas oficialmente.

ROS ROCA integra el concepto de **Ecodiseño** en la concepción de sus productos, acreditado mediante la certificación **ISO 14006**.

En 2025 se incorporó en la certificación de ecodiseño el nuevo contenedor de carga lateral Icon-S, coincidiendo con el año que entró en catálogo.



4.2 Mejoras ambientales y de sostenibilidad introducidas en el diseño del producto o servicio

Los Productos/Servicios prestados han sido diseñados incorporando mejoras que reducen su impacto ambiental a lo largo de todo su ciclo de vida.

Disponemos de la certificación **UNE-EN ISO 9001:2015** "Gestión de la Calidad" y **UNE-EN ISO 14006:2020** "Ecodiseño" acreditada por Bureau Veritas Ibérica desde el año 2019 para los siguientes productos:

- Recolector de carga trasera Olympus.
- Recolector de carga lateral Speedline SLM
- Contenedor de carga lateral Barcelona.
- Contenedor de carga lateral Icon.
- Contenedor de carga lateral Icon-s.



Todos nuestros productos a los que aplica están acreditados con certificaciones de marcado CE.

El contenedor de carga lateral dispone de certificación de producto Applus, con número de registro PR-1923-078 según el Sistema Particular de Certificación SPC 078.



4.3 Diseño para la Economía Circular

Parte de las materias primas o auxiliares adquiridas y utilizadas en la manufactura del producto final provienen de procesos de reciclado. En el caso del contenedor, tanto para ICON como BCN, el porcentaje de plástico reciclado empleado en el año 2025 está por encima del 17% en cubetas y alrededor de un 39% en refuerzos estructurales. La gran mayoría de los embalajes utilizados para la logística de los productos utilizados para el ensamblaje del contenedor son de cartón, por lo que, tras su uso o destino, pueden ser valorizados.

Los contenedores, tras el uso del cliente / consumidor, pueden ser revalorizados dado que un **99% de los componentes del contenedor están hechos con materiales reciclables**.

4.4 Otras mejoras de Economía Circular

- Integración de materiales reciclados.
- Incremento de la reciclabilidad de los equipos al final de su ciclo de vida.
- Incremento de la eficiencia energética del proceso productivo en la fabricación de los equipos.
- Recuperación de productos a final de vida útil para su valorización, bien como materia prima para productos propios como para otros productos.

04. 5 Renovables

Los consumos energéticos (electricidad, gas natural y gasóleo) provienen de forma parcial de fuentes renovables:

% CONSUMO ENERGÍA FUENTES RENOVABLES

CONSUMO TOTAL 2023	CONSUMO TOTAL 2024	CONSUMO TOTAL 2025
26,34 %	27,01 %	31,36 %



04. 6 Footprints

6.1 Análisis del Ciclo de Vida de los productos y servicios

Ros Roca dispone de un análisis de ciclo de vida para el contenedor ICON.



REFERENCIAS Y CATEGORÍAS DE IMPACTO VALIDADAS

Contenedor ICON:

Análisis de Ciclo de Vida Atribucional, descrito en las normas ISO 14040:2006 y 14044:2006, además de la guía ILCD publicada por la Comisión Europea.

Los límites del sistema estudiado comprenden desde la extracción y procesado de materiales con los que se producen los diferentes componentes que forman los contenedores ICON hasta el proceso de fabricación (montaje) de los contenedores «De la cuna a la puerta».

04. 6 6.2 Huellas de carbono por producto/organización

ROS ROCA SA dispone de un estudio de huella de carbono de los modelos de contenedores de carga lateral ICON-Resto, Selectiva de Reciclables, Papel, Vidrio, Orgánica y sus centradores; dicho informe ha sido realizado por la empresa EURECAT (centro tecnológico de Cataluña).

El estudio se realizó sin tener en consideración el proyecto de reciclado de los materiales plásticos completado durante la segunda mitad de 2020 en el que se consiguió utilizar hasta un 37% de materiales plásticos reciclados para la fabricación de los contenedores y asegurar una reciclabilidad superior al 93% de los contenedores al final de su vida útil.

Hoy por hoy, el contenedor ICON, se puede fabricar para algunos modelos con > 50% de plástico reciclado, y se ha validado un valor de reciclabilidad para el contenedor ICON superior al 99%.

Durante 2025 se trabajó en el diseño e implantación de nuevas cajas de envases retornables utilizados en el área de actividad de contenedores.



Huellas de carbono de organización

Los factores de emisión utilizados para la conversión del CO₂ se extraen de las siguientes fuentes:

- Calculadora MITECO (alcance 1-2)
- DEFRA GHG Conversion Factors 2023 (2.0)
- Oficina Catalana de Canvi Climàtic. Guia pràctica pel càlcul d'emissions de Gasos d'Efecte Hivernacle (GEH). Versión de junio de 2024 - p.123



Año	ALCANCE 1 (Toneladas de CO ₂ eq)	ALCANCE 2 (Toneladas de CO ₂ eq)	ALCANCE 1+2	RATIO (Toneladas de CO ₂ eq / Facturación M€)	ALCANCE 3 (Toneladas de CO ₂ eq)	RATIO (Toneladas de CO ₂ eq / Facturación M€)
2016	1.212,59	514	1.727	0,027		
2017	1.098,78	660	1.759	0,024		
2018	1.051,60	597	1.649	0,019		
2019	1.096,86	454	1.550	0,015		
2020	876,05	255	1.131	0,014		
2021	1.009,63	188	1.197	0,013		
2022	843,51	0	844	0,007	24.503,87	0,2
2023	1.220,80	10,35	1.231	0,009	38.880,25	0,3
2024	1.304,09	0	1.304	0,008	55.866,61	0,3
2025	1.259,87	0	1.260	0,007	53.632,96	0,3

Los datos de emisiones de toneladas equivalentes de CO₂ de los informes anuales han sido validados por una entidad certificadora, y se han reportado al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, que ha validado los cálculos y emite el certificado de inscripción en el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción del citado ministerio.

En 2023 se realizó el cálculo del alcance 1, 2, 3 del año de actividad 2022 para las actividades de: diseño e ingeniería, fabricación, comercialización y mantenimiento de recolectores de basura, equipamientos para la limpieza y saneamiento urbano e industrial según la norma GHG Protocol.

En el cálculo del año 2023 que se realizó durante el 2024, se amplió el cálculo de huella de carbono en todos sus alcances para la totalidad de los centros de Ros Roca, razón por la cual el impacto de huella de carbono es superior al del 2022.

A pesar de la reducción de emisiones registrada, no es posible la obtención del distintivo correspondiente al criterio "Reduczo", dado que su otorgamiento se basa en un cálculo comparativo de la media móvil de los tres últimos años. Asimismo, en el ejercicio 2023 se produjo una modificación del alcance del cálculo, ampliándose a la totalidad de los centros, lo que impide la comparabilidad directa con los ejercicios anteriores.

6.3 Compensación de CO₂

Año	Emisiones compensadas ** Tn CO ₂ eq
2024	13
2025*	13

* Datos de emisiones pendientes de verificación por entidad acreditada.
** De acuerdo con el sistema de huella de carbono del Miteco

04. 6 6.4 Otros registros asociados a la huella de carbono

ROS ROCA ha completado el cálculo de la huella de carbono de la organización de los ejercicios de 2016 a 2025 (Cálculo verificado por Bureau Veritas Ibérica)
La huella de carbono ha sido registrada y publicada por MITECO a partir del año 2019 con el el sello MITECO incluye «REDUZCO».

A partir del año 2020 el sello MITECO incluye “COMPENSO”, debido a la reforestación, por parte de Ros Roca SA, de un bosque de 3,3 Ha (La compensación de la huella de carbono consiste en neutralizar la cantidad de emisiones de CO₂ que emite una empresa, cuando se desarrolla una actividad, invirtiendo económicamente en un proyecto ambiental).



04. 7 Indicadores medioambientales

7.1 Generación de residuos

En el ejercicio 2025 finalizaron las obras de la nueva construcción y se pusieron en funcionamiento las nuevas instalaciones. Como consecuencia directa, se observa una reducción significativa de los residuos generados, dado que durante el año 2024 una parte relevante de los mismos estaba asociada a los trabajos de construcción y a la redefinición del layout productivo. No obstante, se observa un aumento global en la generación de residuos respecto a ejercicios anteriores, motivado principalmente por el incremento de la actividad productiva durante 2025.

Año	Centro	Residuos No Peligrosos (Tn)	Residuos Peligrosos (Tn)	Residuos Totales (Tn)
2024	Tàrrega	5.949,48	117,20	6.066,68
2024	Total (*)	6037,81	143,11	6.180,92
2025	Tàrrega	314,08	120,54	434,62
2025	Total (*)	507,91	148,05	655,97

(*) En este dato se incluyen todos los centros productivos de Ros Roca

	Residuos No Peligrosos (Tn)	Residuos Peligrosos (Tn)	Residuos Totales (Tn)
Nueva Construcción 2024 (Tàrrega)	5.671,21	0,00	5.671,21
Actividad Productiva 2024 (Tàrrega)	278,27	117,20	395,47
Actividad Productiva 2024 (Total (*))	366,60	143,11	509,71
Actividad Productiva 2025 (Tàrrega)	314,08	120,54	434,62
Actividad Productiva 2025 (Total (*))	507,91	148,05	655,97

(*) En este dato se incluyen todos los centros productivos de Ros Roca

Año	Centro	Ratio de eliminación/ depósito controlado	Ratio de residuos valorizados
2024	Tàrrega	93,80%	6,20%
2024	Total (*)	92,05%	7,95%
2025	Tàrrega	2,44%	97,56%
2025	Total (*)	1,92%	98,08%

(*) En este dato se incluyen todos los centros productivos de Ros Roca

El ratio de residuos valorizados constituye un indicador de alto interés y seguimiento en la gestión de residuos, al reflejar el grado de aprovechamiento y desvío de residuos de eliminación. En este contexto, y con el objetivo de reforzar el compromiso con la mejora continua y la economía circular, durante el ejercicio 2025 se inició el proceso de certificación bajo el estándar Zero Waste.

04. 7 7.2 Consumo de energías

Año	Centro	Consumo total (MWh)	Consumo Eléctrica (MWh)	Consumo Gas Natural (MWh)	Consumo de petrolíferos (MWh)
2024	Tàrrega	6.652,19	1.795,66	4.357,93	498,60
2024	Total (*)	7.082,47	2.077,58	4.357,93	646,96
2025	Tàrrega	6.695,66	2.100,00	4.139,52	456,14
2025	Total (*)	7.164,86	2.396,15	4.139,52	629,19

(*) En este dato se incluyen todos los centros productivos de Ros Roca

Año	Tipo de combustible	Consumo total (MWh)
2024	Gasolina E5	29.907,25
2024	Diésel B7	109.334,77
2025	Gasolina E5	37.324,13
2025	Diésel B7	102.161,09
2025	Diésel renovable	1.511,56
2025	AdBlue	1.402,20

(*) En este dato se incluyen todos los centros productivos de Ros Roca

Año	Centro	Renovable consumida de terceros (MWh)	Total renovable consumida (MWh)
2024	Tàrrega	1.795,66	1.795,66
2024	Total (*)	2.077,58	2.077,58
2025	Tàrrega	2.100,00	2.100,00
2025	Total (*)	2.396,15	2.396,15

(*) En este dato se incluyen todos los centros productivos de Ros Roca

Todos los centros productivos consumen energía eléctrica procedente de fuentes renovables, acreditada mediante Garantías de Origen, lo que garantiza el uso de electricidad verde y contribuye a la reducción del impacto ambiental asociado al consumo energético.

7.3 Consumo de agua y vertidos

Dentro del proceso productivo de Ros Roca, el agua no es un recurso que intervenga significativamente, no obstante, mensualmente, se analiza el consumo de agua por unidad de producción con el fin de detectar cualquier posible incidencia o fuga.

El origen del agua consumida en Ros Roca procede de la red municipal y cada año se realizan 2 analíticas de aguas de vertido en la alcantarilla situada antes del vertido a la red de saneamiento público. Todos los resultados obtenidos durante el año 2025 se sitúan dentro de los límites establecidos en las ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Tàrrega.

Durante el ejercicio 2025 se registró un incremento significativo del consumo de agua, atribuible en parte a la ejecución de las obras de construcción de las nuevas instalaciones productivas, así como a la instalación de evaporadores en las distintas naves de producción, con el objetivo de mejorar el confort térmico y las condiciones de trabajo de las personas empleadas en las diferentes áreas operativas. Asimismo, el aumento de la actividad productiva durante el ejercicio tuvo un impacto directo en el consumo de agua de la compañía, derivado del incremento de la plantilla y, en consecuencia, de los usos asociados a servicios sanitarios e higiénicos.

Año	Centro	M³
2024	Tàrrega	3.037
2024	Total (*)	4.034
2025	Tàrrega	3.531
2025	Total (*)	4.683

(*) En este dato se incluyen todos los centros productivos de Ros Roca y se calcula a través de todas las facturas emitidas al día de la redacción de este documento

04. 7

7.4 Datos de economía circular

Materias de origen

Durante el ejercicio 2025, la actividad desarrollada por la organización ha requerido el uso de diversas materias primas, cuyos consumos se detallan a continuación

CONSUMO MATERIAS PRIMAS 2024		
Materia Prima	Cantidad Anual	Unidades
Pinturas	92,41	Tn
Disolventes	55,97	Tn
Aceites lubricantes	199,42	Tn
Perfiles y barras de acero	8.721,50	Tn
Desengrasantes	1.417,60	kg
Gas comprimido - Argón	109,12	Tn
Gas comprimido - Oxígeno	4.600,00	L
Gas comprimido - Acetileno	28,00	kg
Gas comprimido - Arcal	100,00	L
Gas comprimido - CO ₂	6.250,00	L

CONSUMO MATERIAS PRIMAS 2025		
Materia Prima	Cantidad Anual	Unidades
Pinturas	90,57	Tn
Disolventes	50,54	Tn
Aceites lubricantes	217,57	Tn
Perfiles y barras de acero	9.126,17	Tn
Desengrasantes	425	kg
Gas comprimido - Argón	105,76	Tn
Gas comprimido - Oxígeno	8.450	L
Gas comprimido - Acetileno	210	kg
Gas comprimido - Arcal	3.550	L
Gas comprimido - CO ₂	6.450	L

Cabe señalar que los datos correspondientes a 2025 incluyen el conjunto de los centros productivos, lo que explica el incremento observado en determinadas categorías de materiales, como los gases de soldadura y los aceites lubricantes.

Asimismo, es importante destacar que el volumen de producción ha experimentado un aumento respecto al ejercicio 2024, circunstancia que justifica el crecimiento generalizado en el consumo de la mayoría de las materias primas utilizadas.

No obstante, se observa una reducción en el consumo de pintura, atribuible, por un lado, a la externalización del proceso de pintado de determinadas piezas y, por otro, a la consolidación y estabilización del proceso en las nuevas instalaciones, lo que ha permitido optimizar el uso de este recurso y mejorar su eficiencia.

A continuación, se muestran los porcentajes de material reciclado utilizado en los dos últimos años en la fabricación de contenedores.

CONTENIDO DE MATERIAS PRIMAS RECICLADAS (2024):

Se ha empleado un 35,81 % de plástico reciclado (un total de 574,12 Tn de plástico reciclado, sobre un total de 1.736,58 Tn plástico utilizado).

CONTENIDO DE MATERIAS PRIMAS RECICLADAS (2025):

Se ha empleado un 24,04 % de plástico reciclado (un total de 448,69 Tn de plástico reciclado, sobre un total de 1.866,13 Tn plástico utilizado).

RECICLABILIDAD DEL CONTENEDOR ICON: 99 %*

*Valor certificado por Gremio de Recuperador de Catalunya.



04. 8 Entorno ambiental

La compañía dispone de las siguientes prácticas socialmente responsables.

8.1 Aspectos de cambio climático

La lucha contra el cambio climático es uno de los mayores compromisos de la empresa respecto a su compromiso con la sostenibilidad.

Desde el año 2016, la compañía realiza el cálculo anual de su huella de carbono, incluyendo las emisiones de alcance 1 (directas) y alcance 2 (electricidad adquirida), para el conjunto de sus centros productivos. Asimismo, desde 2023 se ha ampliado el alcance del cálculo incorporando las emisiones de alcance 3. Los datos son verificados periódicamente mediante auditoría por entidad certificadora independiente, y se registran en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Como resultado de las medidas implementadas en materia de eficiencia energética, optimización de procesos y uso de energía de origen renovable, la organización ha logrado una reducción progresiva de sus emisiones desde el inicio de su cálculo.

La organización dispone de un Plan de Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero con objetivos a corto y largo plazo, alineados con los horizontes 2030 y 2050. Dicho plan establece objetivos para reducir las emisiones totales de GEI hasta alcanzar el valor de 704 Tn de CO₂ eq en alcance 1 y 2 en 2030, mediante la mejora continua de la eficiencia energética, la reducción del consumo de combustibles fósiles y el incremento progresivo del uso de energías renovables.

Asimismo, **la compañía participa en proyectos de reforestación** orientados a la restauración de bosques afectados por incendios forestales, contribuyendo a la compensación parcial de sus emisiones de CO₂. En este sentido, desde el año 2020 la organización cuenta con el reconocimiento del vector “Compenso” otorgado por el MITECO, tras la compensación de una parte de su huella de carbono mediante proyectos de absorción debidamente registrados.

8.2 Aspectos de economía circular

La introducción de los **principios de la economía circular en nuestros productos** es uno de los ejes de actuación de nuestra compañía respecto a la circularidad.

La reducción del uso de materias primas ya es un eje de actuación de la compañía desde hace años, y en los últimos años se han incorporado criterios de ecodiseño, eficiencia energética, uso de materiales recuperados y/o reciclados, uso de materiales sostenibles, uso de materiales menos contaminantes, facilidad de recuperación de componentes a final de vida útil y establecimiento de canales de recuperación de productos a final de vida útil, son criterios que se han ido introduciendo en los últimos años mediante la integración en el día a día de la compañía de los principios de la sostenibilidad, llegando a ser uno de los 7 Core Values de la compañía.

Para uno de nuestros productos (contenedor ICON), la estrategia de economía circular ha sido uno de los ejes impulsores desde su creación, y existen vías de recuperación de producto y aprovechamiento de materiales para un segundo uso, y vías de recuperación de piezas para dar una segunda vida a las mismas, en algún caso incluso para volver a fabricar / inyectar las mismas piezas que van a incorporarse en nuestros nuevos productos (por ejemplo, la recuperación de cubetas de contenedor de plástico para inyectar nuevas cubetas para nuevos contenedores).

8.3 Aspectos de contaminación

Además de las acciones de mitigación del cambio climático, que nos han permitido reducir de forma continuada nuestras emisiones de CO₂, se han implementado otras acciones de reducción de la contaminación.

En los productos que dan lugar a emisiones a la atmósfera en nuestros procesos de producción, se han sustituido productos contaminantes por productos con bajas emisiones, y se siguen evaluando de forma constante las condiciones de trabajo para poder implementar productos libres de contaminantes al aire, más allá de seguir cumpliendo los requisitos legales a nivel de emisiones a la atmósfera.

La reducción de emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) a la atmósfera continúa siendo un aspecto ambiental prioritario. En este contexto, en las nuevas instalaciones se ha optado por la utilización de pinturas de alto contenido en sólidos (high solids) frente a pinturas convencionales, lo que refuerza la disminución de las emisiones asociadas al proceso de pintado.

La compañía dispone de medidas específicas para la recuperación de productos contaminantes, orientadas a reducir y evitar la generación de este tipo de residuos en los procesos productivos. Entre estas actuaciones, destaca la recuperación de disolventes utilizados en las operaciones de limpieza del proceso de pintura, contribuyendo así a la minimización de residuos peligrosos y a la mejora del desempeño ambiental del proceso.

En el diseño de nuestros productos, se ha afrontado este reto en función de la tipología de producto. A través de la integración del ecodiseño en todas nuestras actividades, se han implementado acciones de reducción de materias primas, uso de material recuperado, eficiencia energética en el funcionamiento, alargamiento de la vida útil, optimización de los periodos de mantenimiento preventivo.

Siguiendo la tendencia evolutiva de los equipos, uno de los ejes de la compañía es apostar por la evolución hacia la electrificación de toda nuestra flota de productos (A nivel de recolectores y equipos de limpieza), para que todos nuestros productos puedan adaptarse a las opciones electrificadas.

04. 8

8.4 Aspectos de protección del entorno

Todas las actividades y productos de nuestra compañía son diseñados para que sean respetuosos con el medioambiente desde su origen, potenciando, dentro del sector en el que operamos, la integración de criterios de sostenibilidad tanto en nuestros productos como en nuestras operaciones.

En este sentido, la organización gestiona y controla de forma sistemática los aspectos ambientales asociados a su actividad, incluyendo la contaminación acústica y lumínica. La actividad está sometida a controles reglamentarios específicos, habiéndose verificado el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa vigente y en la licencia ambiental, con resultados globales favorables y sin afecciones significativas sobre el entorno.

Como ejemplo destacado de nuestro compromiso con el medioambiente, **la compañía colabora en la reforestación de dos bosques afectados por incendios forestales.** Estos futuros espacios forestales se convertirán en áreas de absorción de CO₂ que permitirán compensar parcialmente nuestras emisiones, contribuyendo además a la protección del suelo frente a la erosión, al fomento y aumento de la biodiversidad, y a la creación de masas forestales más resilientes, compatibles a medio plazo con usos formativos y de disfrute.



05

DIMENSIÓN SOCIAL

1	Derechos humanos	p-72
2	Prácticas laborales	p-73
3	Prácticas justas de operación	p-91
4	Asuntos del consumidor/cliente	p-92
5	Desarrollo de la comunidad	p-95

05. 1 Derechos humanos

1.1 Enfoque de gestión

La organización ha adoptado compromisos y políticas en relación con el respeto a los derechos humanos, incluido en el código de conducta. Dichas políticas deben estar lideradas por la Alta Dirección de la organización y han sido extendidas o implementadas en todos los niveles de esta.

La compañía no ha identificado operaciones con impactos negativos significativos, reales o potenciales, que afecten los derechos humanos.

1.2 Nuestra organización está comprometida o actúa en los siguientes aspectos

- Debida diligencia
- Situaciones de riesgo para los derechos humanos
- Evitar la complicidad
- Resolución de reclamaciones
- Discriminación y grupos vulnerables
- Derechos civiles y políticos
- Derechos económicos, sociales y culturales
- Principios y derechos fundamentales en el trabajo

05. 2 Prácticas laborales

2.1 Información relevante de gestión

La organización cumple con los convenios OIT y también dispone de un canal de denuncias externalizado mediante el cual pueden acceder los empleados de la empresa para poder realizar las comunicaciones que crean oportunas. En 2025 no se han recibido denuncias al respecto.

2.2 Nuestra organización está comprometida y actúa en los siguientes aspectos

- Trabajo y relaciones laborales
- Condiciones de trabajo y protección social
- Diálogo social
- Salud y seguridad ocupacional
- Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo
- La compañía dispone de comité de empresa compuesto por 13 personas, donde están representados tres sindicatos.

2.3 Prácticas destacadas

- Adecuadas condiciones de trabajo y protección de la salud en el trabajo
- Fomento de prácticas profesionales a estudiantes
- Formación continua en el trabajo
- Igualdad salarial entre mujeres y hombres
- Igualdad en los procesos de contratación
- Métodos de comunicación que excluyen la terminología sexista
- Prevención del acoso sexual o por razón de sexo
- Fomento de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.
- Plan integral de PRL



2.4 Misión y/o valores de la organización asociados al buen gobierno

La organización ha formulado una misión y valores que contemplan el buen gobierno de la organización.

2.5 Prácticas destacadas

La sostenibilidad y la integridad forman parte de los valores fundamentales (Core Values) del Grupo Terberg Ros Roca.

El **Código de Conducta** de Terberg ha sido adoptado para subrayar los principios por los que Terberg conduce sus relaciones con los empleados, socios comerciales y otras partes interesadas. Se aplica a todos los empleados de las empresas del Grupo Royal Terberg.

El Código de Conducta de Terberg incluye información detallada y directrices para nuestros empleados y ha sido compartido internamente en nuestra organización. A continuación, mostramos sus principios rectores.

PRINCIPIOS:

- Intentamos **reducir nuestra huella medioambiental** en la medida de lo posible.
- Contratamos y tratamos a nuestros empleados de forma no discriminatoria.
- Intentamos **contribuir en nuestras comunidades**, a través de colaboraciones con entidades sociales y culturales.
- Todas las relaciones con nuestros socios comerciales (clientes, proveedores, partners...) se caracterizan por la **equidad y la honestidad**.
- Exigimos que nuestros registros financieros sean precisos y que nuestros procesos de información sean claros y comprensibles.
- Intentamos mejorar el **desarrollo** de nuestros empleados y su empleabilidad.
- Estamos abiertos a la cooperación y las asociaciones y estamos dispuestos a compartir conocimientos y experiencias.
- Respetamos la legislación local, dondequiera que operemos. Hacemos todo lo posible por evitar los conflictos de intereses.
- Es responsabilidad de los directivos de Terberg comunicar y demostrar el contenido del documento del Código de Conducta de Terberg para los empleados, así como el espíritu de los principios. No se tolera la aprobación explícita o implícita de acciones contrarias al mismo.

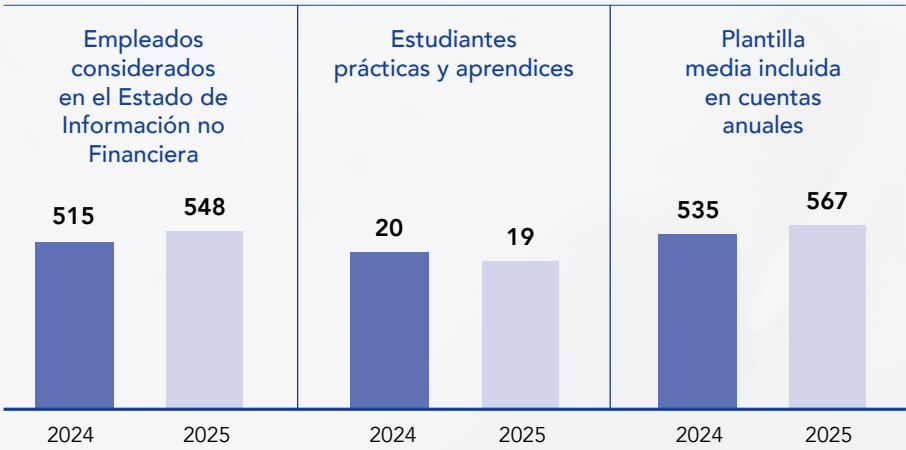
2.6 Políticas de contratación y retribución

Se dispone de las siguientes prácticas de contratación y retribución socialmente responsables:

- a) Adopción de prácticas no discriminatorias en la contratación (ya sea por pertenencia a minorías étnicas, sexo, edad, estado civil, etc.).
- b) Garantizar la no discriminación a las personas con diversidad funcional y otros colectivos desfavorecidos.
- c) Establecimiento de un seguimiento por parte de los tutores a los aprendices para una correcta adaptación e integración en el entorno laboral.
- d) Mantener y favorecer la participación en la empresa, de todo el personal mediante sistema de recogida de propuestas y con una gratificación a la mejor propuesta de cada mes.
- e) Mantenimiento de una comunicación continua con los trabajadores (sistema de paneles comunicativos y newsletter semanal).

Para la representación de los datos de los siguientes apartados se han usado los datos de empleados medios del año de referencia, eliminando los estudiantes en prácticas y aprendices, ya que estos, aunque algunos dispongan de modalidad contractual laboral, su compensación y productividad no es la de consideración de "empleado".

Los datos de empleados, estudiantes en prácticas y aprendices son los siguientes:



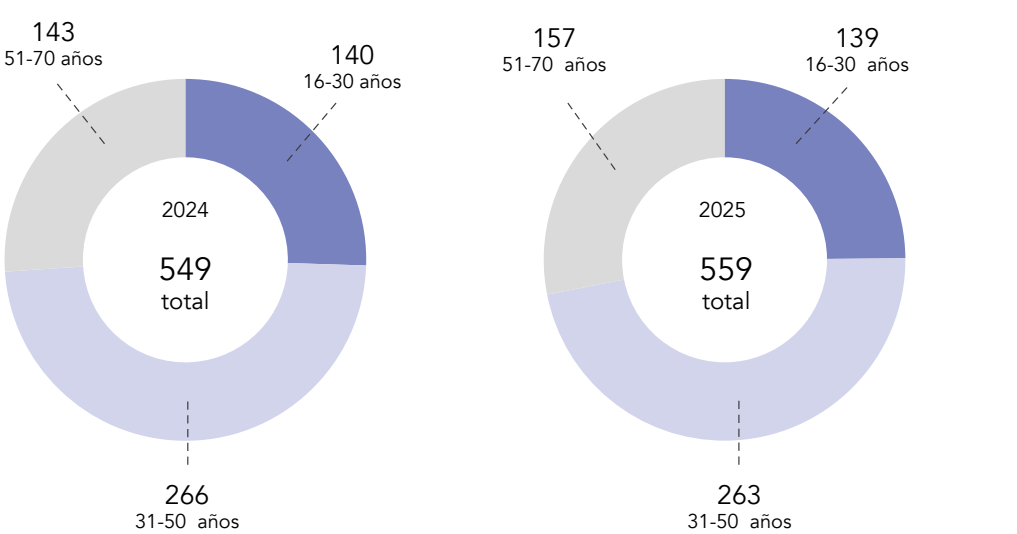
05. 2

A continuación, dado que no existen diferencias sustanciales en la distribución ni en el número de empleados entre las cifras promedio y las existentes a cierre de 2025, se detalla el número total medio de empleados por sexo, edad y clasificación profesional a cierre del ejercicio.

Número y distribución de empleados por sexo y categoría profesional a cierre del ejercicio a 31 de diciembre HC
(Estudiantes en prácticas y aprendices excluidos)

Categorías *	2024		2025	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	14	0	17	2
Personal técnico y operarios	473	22	463	37
Personal administrativo	13	20	10	15
Jubilados parciales	7	0	15	0
Total	507	42	505	54

Número y distribución de empleados por edad a cierre del ejercicio a 31 de diciembre HC
(estudiantes prácticas y aprendices excluidos)



Número y distribución de empleados según tipo de contrato a cierre del ejercicio a 31 de diciembre HC
(estudiantes prácticas y aprendices excluidos)

Contrato	2024	2025
Cto indefinido	499	510
Cto temporal	50	49
Total	549	559

La clasificación profesional con la que se contrata el personal viene determinada por el convenio que aplica a la empresa, siendo el Convenio Colectivo del sector de la Industria Siderometalúrgica vigente a nivel provincial que, en su apartado de Clasificación profesional, situado en el documento después de la disposición final, detalla la formación y las tareas de cada grupo profesional a que se hace referencia en varias tablas del presente documento.

Todos los empleados están adscritos al convenio del sector del metal de la provincia a la que pertenece su centro de trabajo.

Año	Total salarios anual (€)
2024	19.516.937,53
2025	21.571.004,39

Ni durante el ejercicio 2025 ni durante el ejercicio 2024 se han concedido retribuciones ni prestaciones a los Administradores Mancomunados o al Administrador Único de la Sociedad, respectivamente ni ningún tipo de anticipos o créditos, ni se ha contraído con sus miembros obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida, en relación a la ostentación del cargo de Administrador.

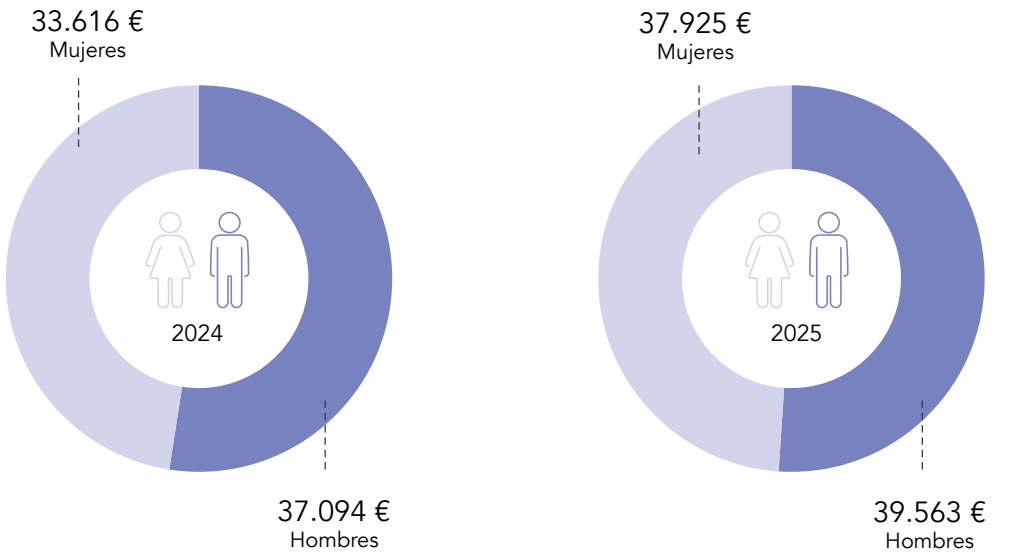
Las retribuciones percibidas por la Alta dirección en los ejercicios 2025 y 2024 han ascendido a 330 y 311 miles de euros, respectivamente. A los efectos de la información incluida en esta nota de la memoria de las cuentas anuales, dentro del total de las retribuciones percibidas por la Alta dirección se ha incluido la remuneración percibida por los Administradores Mancomunados por sus funciones ejecutivas.

05. 2

Remuneraciones medias de los empleados

2024	2025
36.811 €	39.422 €

Remuneraciones medias segregadas por sexo



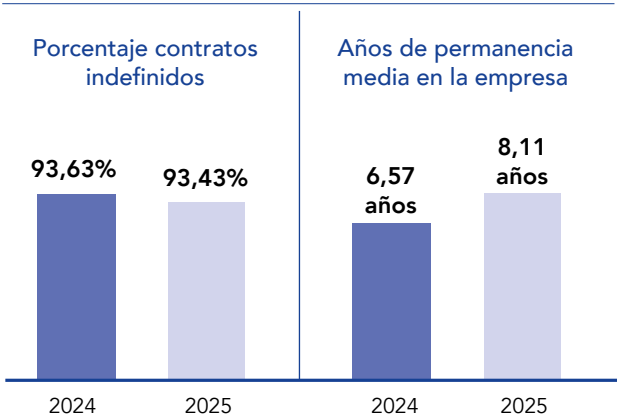
Remuneraciones medias segregadas por edad

Rango edad	2024	2025
16-30 años	28.730 €	30.277 €
31-50 años	37.237 €	40.079 €
51-70 años	44.926 €	46.759 €

Remuneraciones medias segregadas por categoría

Categorías	2024	2025
Directivos	111.014 €	111.811 €
Personal técnico y operarios	35.513 €	37.224 €
Personal administrativo	29.799 €	27.768 €
Jubilados parciales	27.241 €	37.589 €

05. 2.7 Estabilidad laboral de los trabajadores



TABLAS 2025

Los datos siguientes han sido obtenidos a partir de "FTEs" (Full Time Equivalent), que supone ponderar el número de individuos en función del número de días durante los cuales han formado parte de la plantilla de la compañía en el ejercicio.

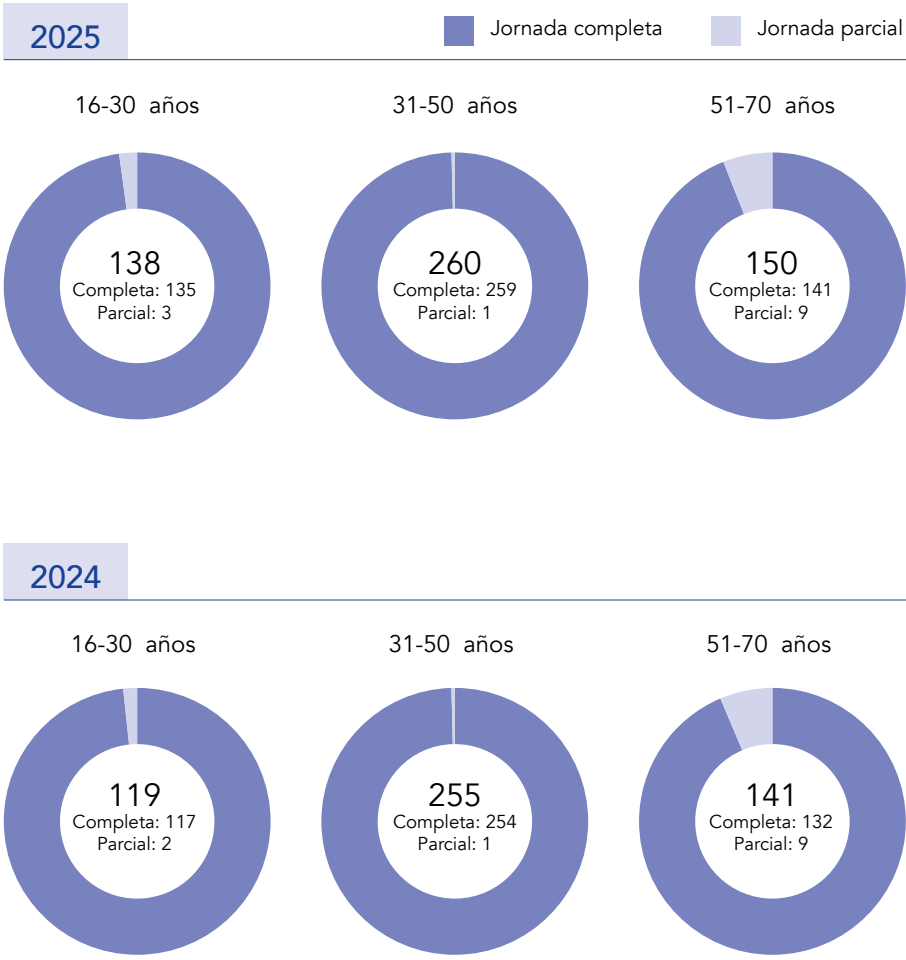
Tipo de jornada según género y categoría profesional (FTE)
(estudiantes prácticas y aprendices excluidos)

2025	Hombres	Mujeres	Total
Completa	491	45	536
Directivo	18	2	20
Personal técnico y operarios	463	30	493
Personal administrativo	10	13	23
Parcial	10	2	12
Personal técnico y operarios	4	1	5
Personal administrativo	0	1	1
Jubilados parciales	7	0	7
Total	501	47	548

05. 2

2024	Hombres	Mujeres	Total
Completa	465	38	503
Directivo	13	0	13
Personal técnico y operarios	440	18	458
Personal administrativo	12	20	32
Parcial	11	2	12
Personal técnico y operarios	5	1	6
Personal administrativo	0	1	1
Jubilados parciales	6	0	6
Total	476	40	515

Tipo de jornada según edad (FTE)



Tipo de contrato según género y categoría profesional (FTE)

2025	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido	470	43	513
Directivos	18	2	20
Personal técnico y operarios	445	30	475
Personal administrativo	7	11	18
Temporal	31	4	35
Personal técnico y operarios	22	2	24
Personal administrativo	2	2	4
Jubilados parciales	7	0	7
Total general	501	47	548

2024	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido	444	38	482
Directivos	13	0	13
Personal técnico y operarios	420	19	439
Personal administrativo	11	19	30
Temporal	31	2	33
Personal técnico y operarios	24	0	24
Personal administrativo	1	2	3
Jubilados parciales	6	0	6
Total general	476	40	515

Tipo de contrato según edad (FTE)

2025	16-30 Edad	31-50 Edad	51-70 Edad	Total
Cto indefinido	128	250	135	513
Cto temporal	10	10	15	35
Total	138	260	149	548

2024	16-30 Edad	31-50 Edad	51-70 Edad	Total
Cto indefinido	104	249	130	482
Cto temporal	15	7	11	33
Total	119	256	141	515

POLÍTICAS DE CAPTACIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO:

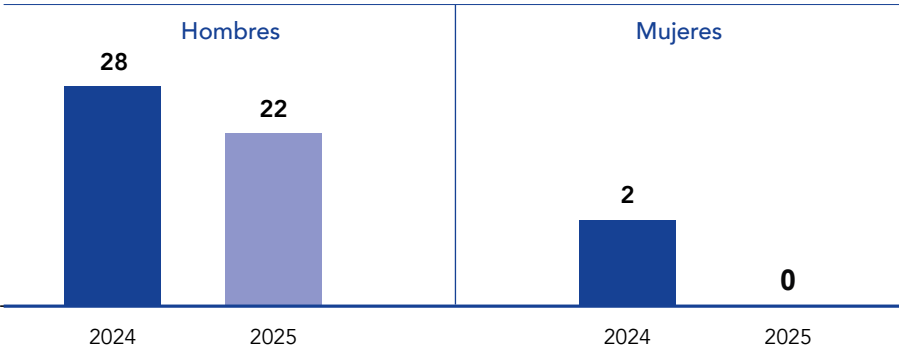
La compañía dispone de las siguientes políticas y medidas para la captación del talento:

- a) Vía principal de captación del talento mediante programas de formación Dual y prácticas universitarias curriculares y extracurriculares.
- b) Identificación concreta de cada puesto de trabajo para generar unos procesos de selección para cubrir mediante personal cualificado.
- c) Uso de head-hunters para los procesos de selección.
- d) Generación de promociones entre el personal de forma interna.
- e) Proceso de acogida para la adaptación una vez se incorporan las nuevas personas contratadas.
- f) Establecimiento de objetivos medibles y alcanzables para los empleados que miden la actuación profesional y las capacidades del trabajador, del equipo y de la empresa proporcionan el feedback que los empleados necesitan para confirmar que están contribuyendo de forma valiosa a la misión de la empresa y a lograr sus objetivos.
- g) Establecimiento de canales de comunicación de forma estructurada para informar, enfatizar y reafirmar a los empleados.
- h) Posibilidad de acogerse a un sistema de retribución flexible. (Seguro de asistencia médica, etc.).
- i) Establecido un sistema de matriz de polivalencia en todos los centros de trabajo para el personal de fábrica y talleres.
- j) Sistema de reconocimiento establecido para las propuestas de mejora por parte de los empleados.

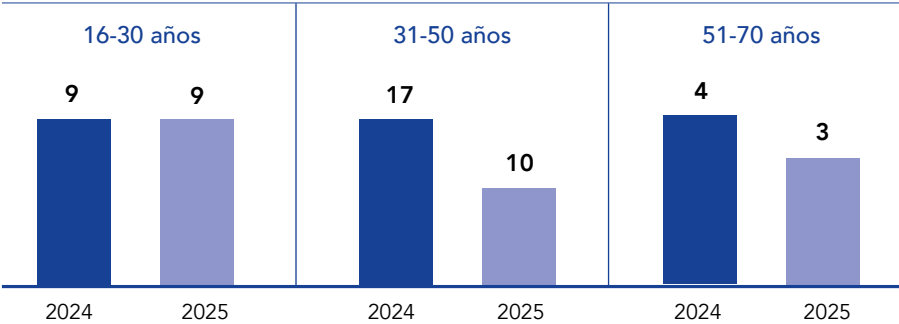
2.8 Creación y destrucción de empleo

	2024	2025
Despidos	30	22

DESPIDOS POR GÉNERO



DESPIDOS POR RANGO DE EDAD



En lo que respecta a despidos por categoría profesional:

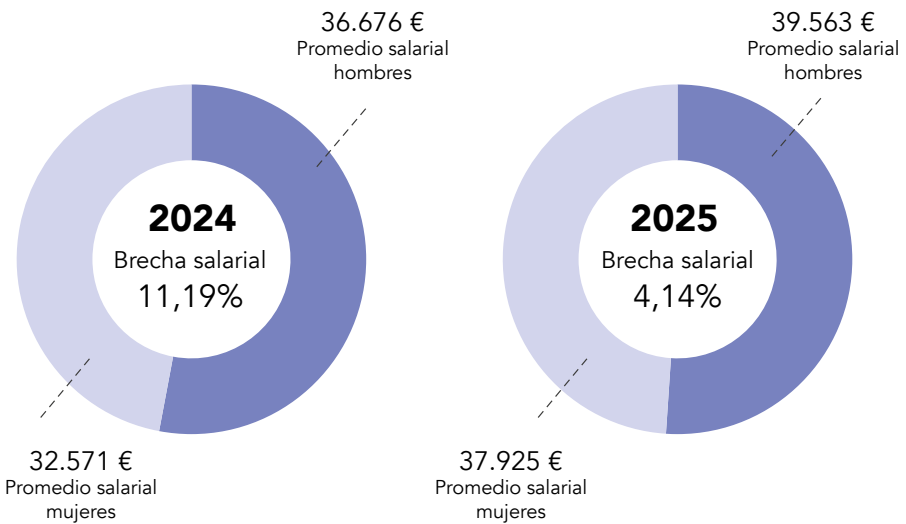
Categorías	2024	2025
Directivos	0	2
Personal técnico y operarios	29	20
Personal administrativo	1	0
Jubilados parciales	0	0
Total	30	22

05. 2

2.9 Igualdad de género en trato y oportunidades

La empresa dispone de objetivos e indicadores en materia de Igualdad de género y aplica las siguientes medidas:

- a) Comisión negociadora del plan de igualdad desde 2015.
- b) Disposición de una declaración institucional en la compañía para lograr un entorno de trabajo productivo, seguro y respetuoso con las personas.
- c) Disposición de una guía de lenguaje no sexista.
- d) Disponer de un registro salarial de toda la plantilla.
- e) Elaboración de una auditoría retributiva interna por parte de un externo.
- f) Desarrollo de las medidas acordadas en el Plan de Igualdad para promover la igualdad efectiva en todos los ámbitos laborales, así como el seguimiento del mismo por parte de la comisión para la igualdad.
- g) Existencia de un protocolo de acoso por razón de sexo, acoso sexual y/o acoso moral para evitar la discriminación por razón de sexo, fomentar la selección de personal sin sesgos de género, o conciliación de la vida laboral y familiar.



La brecha salarial es la diferencia existente entre el salario promedio de los hombres y el de las mujeres, expresado como un porcentaje del salario masculino, sin considerar las posiciones y categorías.

A continuación, se reportan los valores del 2025 según las diferentes categorías:

2025	Promedio salarial hombres	Promedio salarial mujeres	Brecha
Directivos	115.885,70 €	No se reporta por estar debajo del umbral de reporte	
Personal técnico y operarios	37.073,96 €	39.430,23 €	-6,66%
Personal administrativo	26.728,43 €	28.507,25 €	-6,66%
Jubilados parciales	37.589,26 €	-	-

2024	Promedio salarial hombres	Promedio salarial mujeres	Brecha
Directivos	111.014,36 €	-	-
Personal técnico y operarios	35.429,67 €	37.180,02 €	-4,94%
Personal administrativo	30.175,65 €	29.586,72 €	1,95%
Jubilados parciales	26.763,22 €	-	-

2.10 Seguridad y salud laboral y prevención de riesgos laborales

La compañía tiene establecido un sistema implantado de gestión en materia de seguridad y salud en el trabajo según la norma **ISO 45001:2018** que establece los requisitos centrados en el sector de la prevención de los accidentes, lesiones y enfermedades ocurridos en el trabajo, y que aporta las bases para alcanzar el objetivo de evitar daños, y mejorar el confort de nuestros trabajadores y promover hábitos saludables.

Por ello, la compañía para mostrar su excelencia y su firme propósito de seguir creciendo y apostando por procesos de mejora continua más seguros se somete a auditorías externas de forma periódica por entidades de certificación.

La promoción de la salud sigue siendo la línea de actuación de la empresa, siendo algunas de las acciones a destacar:

- Incorporación en el reconocimiento médico de báscula metabólica.
- Realización de talleres de alimentación saludable.
- Disponer de asistencia en fisioterapia para las personas que precisen este servicio en la empresa.
- Realización de talleres de deshabituación tabáquica.

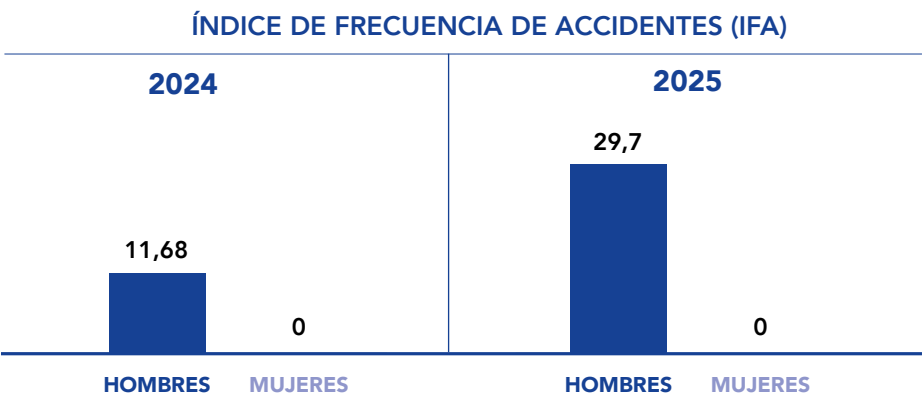
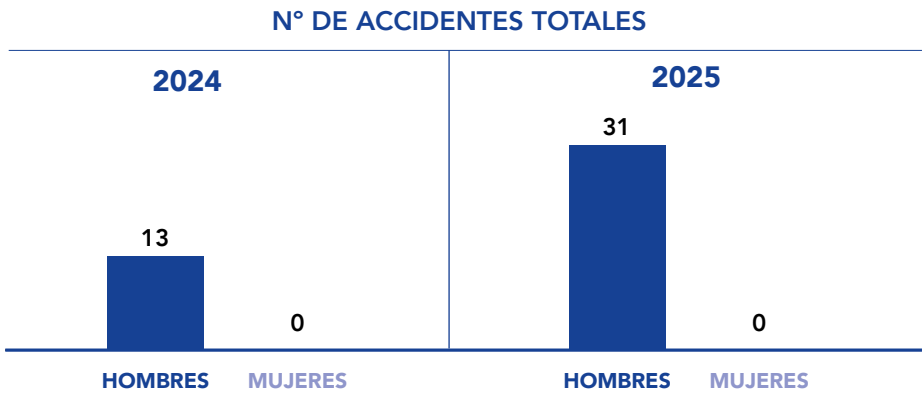
05. 2

2.11 Prácticas de empresa saludable

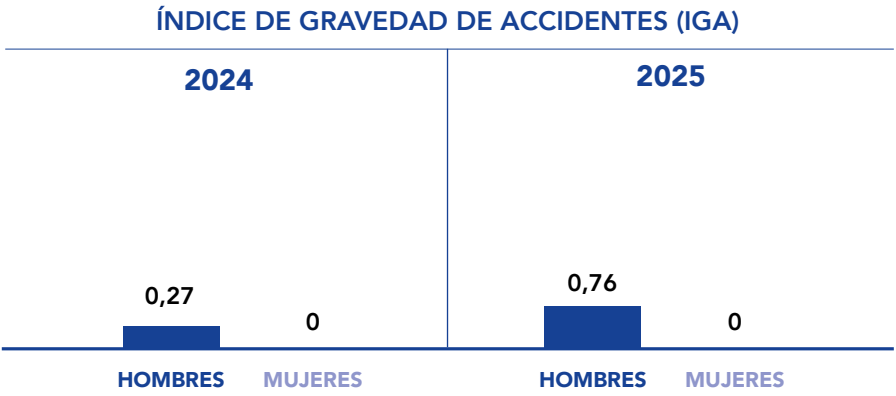
La compañía para promover la salud en su concepto más amplio realiza las siguientes acciones:

- a) Realización de **talleres de alimentación saludable** ya que una buena alimentación es esencial en cualquier ámbito de nuestra vida. Una alimentación rica en vitaminas y minerales ayuda a una mente despierta y a ser más productivos.
- b) Programa de dietas personalizadas llevadas a cabo por personal **experto en nutrición**.
- c) Incorporación de pruebas adicionales a las legalmente previstas en los reconocimientos médicos, como es el caso del análisis de la masa corporal mediante báscula metabólica o la prueba de niveles de PSA.
- d) **Talleres de espalda saludable y corrección postural.**
- e) **Talleres de deshabituación tabáquica.**

2.12 Accidentabilidad laboral



IFA (Índice frecuencia accidentes): Nº de accidentes *1.000.000 / horas totales trabajadas.



IGA (Índice de gravedad accidentes): Nº de días de baja * 1.000 / horas totales trabajadas.

En 2025 no hay ninguna enfermedad por motivo profesional.

2.13 Formación a los trabajadores

La empresa genera anualmente un **plan formativo** atendiendo a las necesidades existentes en cada uno de los departamentos.

Este plan, es un conjunto de actividades cuyo propósito es mejorar la eficacia y eficiencia presente o futura, aumentando la capacidad a través de la mejora de los conocimientos, habilidades y actitudes. Los objetivos son los siguientes:

- a) Aportar conocimientos
- b) Mejorar habilidades
- c) Mejorar eficacia
- d) Reducir deficiencias
- e) Facilitar oportunidades
- f) Cambiar actitudes
- g) Incrementar la polivalencia
- h) Mejorar el Clima laboral
- i) Mejorar la salud en el trabajo

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN POR EMPLEADO/AÑO (2025): 20 h

Horas de formación por grupo de convenio		
Clasificación profesional	2024	2025
Directivo	544,37	500,11
Personal técnico y operarios	11.223,98	9.884,26
Personal administrativo	399,77	410,35
Jubilados parciales	51,03	34,62
Estudiantes	405,85	620,65
Total	12.625,00	11.450,00

Las horas de formación se agrupan según convenio debido a la falta de información vinculada a las mismas categorías profesionales que la plantilla.

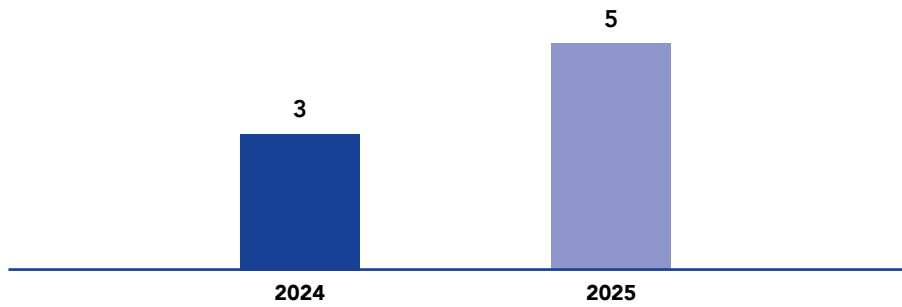
Las horas obtenidas han sido calculadas con una aproximación debido a la dificultad de la obtención del dato a través de la aplicación.

2.14 Personal con necesidades especiales

En relación con la accesibilidad universal de las personas con discapacidad, todos los centros de la empresa y las propias instalaciones de Tàrrega, disponen de acceso llano. La sede central de Tàrrega dispone de rampas de acceso a la entrada de las oficinas y al propio centro, en las nuevas oficinas construidas se ha instalado un ascensor para facilitar el acceso.

Dispone también de aseos adaptados para personas de movilidad reducida.

NÚMERO DE EMPLEADOS QUE TIENEN UN GRADO RECONOCIDO DE DISCAPACIDAD:



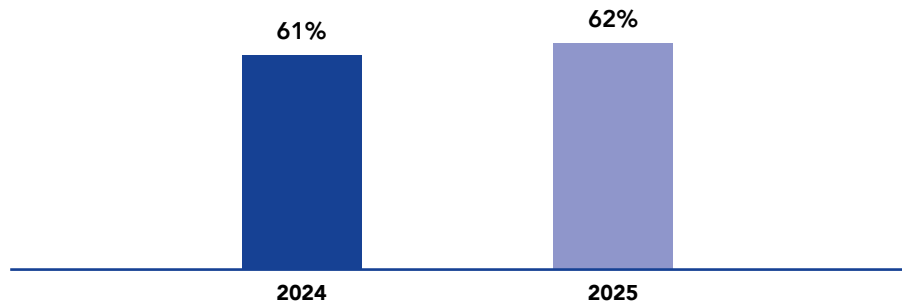
2.15 Conciliación vida familiar y personal

La compañía para promover la conciliación de la vida familiar y personal realiza las siguientes acciones:

- a) Para el personal de fábrica existe el turno en jornada intensiva por la mañana, que favorece la conciliación de la vida familiar y personal de nuestros empleados más una flexibilidad de entrada para el personal de oficinas.
- b) Herramientas tecnológicas para reuniones por videoconferencia.
- c) Uso de la Intranet y otras herramientas, para la realización de trabajos conjuntos entre personas con diferente ubicación.
- d) Acomodación de las vacaciones laborales a las vacaciones escolares.
- e) Permisos retribuidos más allá de lo establecido legalmente.
- f) Posibilidad de disfrute de las vacaciones inmediatamente tras la maternidad.
- g) Buenas prácticas de desconexión digital como el envío automático de emails indicando que no se enviarán fuera del horario laboral.
- h) Existencia de días de libre disposición por excedente de jornada.

Se entiende por contratación local como aquellos trabajadores cuyas viviendas se encuentran en el mismo municipio que sus puestos de trabajo o en los municipios colindantes

PORCENTAJE DE EMPLEADOS CONTRATADOS LOCALMENTE



05. 2 2.16 Prestaciones sociales

- Flexibilidad del horario laboral en oficinas
- Pactos individuales para el disfrute de permisos de maternidad/paternidad y lactancia
- La retribución flexible incorpora: Ticket restaurante, ticket guardería, ticket de transporte, Póliza colectiva de asistencia sanitaria
- Entrega de gafas graduadas, para el uso laboral, a empleados de producción que lo requieran
- Servicio de comedor en las instalaciones de la sede de Tàrrega

2.17 Absentismo laboral

Año	Absentismo (h)	Horas totales (h)	Porcentaje Absentismo
2024	27.781	1.112.610	2,50%
2025	30.480	1.065.734	2,86%

La fórmula empleada para calcular el absentismo es la siguiente:
Horas de ausencia debido a enfermedades, accidentes o licencias retribuidas / (Horas convenio + horas extras).



05. 3 Prácticas justas de operación

3.1 Enfoque de gestión

Ros Roca desarrolla prácticas de prevención, control, mejora del desempeño o remediación de las actuaciones que desarrolla, y están dirigidas a la reducción de impactos directos o indirectos, ya formen parte o no de un plan estratégico o director de la organización.

3.2 Nuestra organización está comprometida o actúa en los siguientes aspectos

- Anticorrupción
- Participación política responsable
- Competencia justa
- Promover la responsabilidad social en la cadena de valor
- Respeto a los derechos de la propiedad

3.3 Contratación local

Más del 50% de los productos y servicios adquiridos o contratados son de procedencia estatal. Más información de detalle en apartado 6, en política de compras.

3.4 Prácticas de competencia

No dispone de causas jurídicas pendientes o condenatorias con respecto a la competencia desleal.

3.5 Lucha contra la corrupción y el soborno

La Sociedad y su Grupo disponen de un código de conducta y ético.

No ha detectado ningún caso de corrupción o soborno en sus operaciones o actividades.

En cuanto a la lucha contra la corrupción y la prevención del soborno y el blanqueo de capitales, nuestra organización cumple con las leyes nacionales (Ley 10/2010, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo) y dispone de un código ético y de conducta que incluyen preceptos de comportamiento y actuación por parte de los empleados.

05. 4 Asuntos del consumidor/cliente

4.1 Enfoque de gestión

La organización desarrolla prácticas en las 7 materias fundamentales de la ISO 26000.

Dichas prácticas pueden ser acciones de prevención, control, mejora del desempeño o remediación de la materia.

Están dirigidas a la reducción de impactos directos o indirectos, ya formen parte o no de un plan estratégico o director de la organización.



ROS ROCA
A TERBERG ENVIRONMENTAL COMPANY

4.2 Atención adecuada a los clientes, y usuarios

La empresa dispone de un sistema de atención a las solicitudes de información y quejas de sus clientes o usuarios.

Los clientes de mercado nacional pueden contactar con Ros Roca a través de nuestros talleres, la red de servicios oficiales, o bien contactando directamente con la asistencia técnica. Posteriormente, se deriva un técnico para la evaluación/reparación en las instalaciones del cliente o bien en los talleres propios.

Para aquellas reclamaciones procedentes del mercado internacional, el contacto se realiza a través del departamento Customer Demand, quien realiza las gestiones oportunas internas procediendo a la gestión de la reparación si la incidencia entra dentro de la garantía del producto.

En ambos casos, la comunicación puede llegar por diferentes canales: correo electrónico, llamada telefónica, presencial...

En 2025 se recibieron 5.505 comunicaciones de intervenciones en garantía, de las cuales en fecha 31/12/24 todas ellas fueron atendidas y solo tres de ellas quedaron en proceso de solución para su cierre en el 2026. Se entiende como intervención de garantía, aquella comunicación de incidencia dentro del período de garantía legal del producto.

La compañía actualmente dispone de una encuesta de satisfacción del cliente a través de una plataforma web para los clientes de los servicios de recambios y reparaciones.

Los objetivos principales de esta encuesta de satisfacción son:

- Conocer el grado de satisfacción de los clientes con el producto o servicio ofrecido.
- Obtener la información necesaria para mantenerlos satisfechos, llegando incluso a fidelizar a clientes con un nivel de satisfacción alto.
- Entender cuáles son las necesidades de nuestros clientes para adelantarnos a su demanda futura.
- Detectar áreas de mejora concretas o sugerencias de mejora.
- Conocer qué factores fortalecen la relación con los clientes, fundamental para seguir apostando por ese determinado factor o potenciarlo.

Tipo de encuesta:

- Encuesta breve. Ya que, cuanto menos extenso sea, más posibilidades hay de que los encuestados lleguen hasta el final. Esto, generalmente, influirá también en la calidad de las respuestas.
- Cuestionario claro. Con lenguaje sencillo, directo y específico, para que el cliente pueda entender todo con facilidad.
- Riqueza de la respuesta abierta: Esto es de gran valor porque es el propio cliente el que, con sus propias palabras, expresa su opinión.

La compañía analiza las respuestas recibidas y hace un seguimiento de las acciones que se derivan de su análisis.

05. 4 4.3 Seguridad de producto / servicio

La empresa evalúa los impactos en la salud y la seguridad asociados a varias categorías de productos o servicios, a fin de introducir mejoras en estos.

4.4 Ética publicitaria y publicidad engañosa

La empresa cumple normativas y códigos éticos relacionados con sus comunicaciones de marketing, como publicidad, promoción y patrocinio.

4.5 Privacidad de clientes y usuarios

No existen reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente / consumidor.

Ros Roca garantiza la protección de datos y la privacidad de sus clientes y consumidores en relación con datos e informaciones personales u otras garantías de confidencialidad.

4.6 Prácticas destacadas

Prácticas justas de marketing, información objetiva e imparcial y prácticas justas de contratación

- Protección de la salud y la seguridad de los consumidores; consumo sostenible
- Servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias
- Protección y privacidad de los datos de los consumidores/clientes y usuarios
- Acceso a servicios esenciales
- Educación y toma de conciencia de los empleados

05. 5 Desarrollo de la comunidad

5.1 Enfoque de gestión

Ros Roca desarrolla prácticas de prevención, control, mejora del desempeño o remediación y están dirigidas a la reducción de impactos directos o indirectos, ya formen parte o no de un plan estratégico o director de la organización.

5.2 Nuestra organización está comprometida o actúa en los siguientes aspectos

- Educación y cultura
- Creación de empleo y desarrollo de habilidades
- Generación de riqueza e ingresos
- Promoción de la salud

5.3 Impacto en la comunidad local

La compañía contribuye activamente al desarrollo de la comunidad local mediante la **promoción de la inclusión socioeconómica, la formación y el apoyo al tejido social del entorno**. En este sentido, mantiene acuerdos de colaboración con Centros Especiales de Trabajo (CET), favoreciendo la integración laboral, económica y social de personas con discapacidad física, psíquica y/o sensorial, contribuyendo así a la igualdad de oportunidades.

Asimismo, la organización impulsa iniciativas dirigidas a la **formación e inserción de jóvenes**, mediante programas específicos orientados a menores de 25 años que no han obtenido el título de educación secundaria, facilitando su capacitación y acceso al entorno laboral.

Adicionalmente, **la compañía colabora con institutos, universidades y otras entidades formativas** en programas de formación dual, promoviendo la cualificación profesional y la empleabilidad, así como la captación de talento en el ámbito local.

La organización también fomenta el vínculo con la comunidad y las personas trabajadoras mediante la realización de **iniciativas de carácter social y participativo, como el Family Day** celebrado en 2025, que permitió acercar la actividad de la compañía a las familias, promoviendo la transparencia, el orgullo de pertenencia y la integración con el entorno.

Por último, Ros Roca participa en el impulso de **iniciativas sociales, culturales y deportivas del entorno**, mediante su apoyo a asociaciones locales, contribuyendo al fomento de hábitos saludables, la cohesión social y el desarrollo de la comunidad.



05.5

5.4 Planificación de acciones de cooperación y desarrollo de la comunidad

Durante 2025, la compañía ha impulsado distintas iniciativas orientadas a generar un impacto positivo, tanto a través de aportaciones económicas como del apoyo a actividades de sensibilización, formación e integración social.

Entre las principales iniciativas desarrolladas durante el ejercicio destacan:

- colaboración con AFANOC mediante la participación en la campaña “Posa’t la gorra”, con el objetivo de contribuir a la normalización del cáncer infantil y a la atención de las necesidades derivadas del diagnóstico;
- colaboración con la Unió Esportiva Tàrrrega y el Club Natació Tàrrrega, promoviendo la actividad deportiva y los hábitos de vida saludables;
- apoyo a iniciativas culturales del entorno, como la FiraTàrrrega, l’Associació Cultural Amics del Castell de Concabella y la asociación Agrat de Tàrrega;
- colaboración con entidades de carácter social y sanitario, como la Asociación Española Contra el Cáncer y Cruz Roja;
- apoyo a iniciativas educativas y de vinculación empresa-entorno, como el programa EPS-Empresa y el Institut Alfons Costafreda;
- colaboración con la Fundació Fòrum Ambiental.



Se adjuntan los datos de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro 2025:

Entidad	Cantidad económica aportada (euros)
Institut Alfons Costafreda	300
Patrocinio atleta	500
FiraTàrrrega	750
AFANOC	4.008
Asociación contra el cáncer	874
Castell de Concabella	350
Associació Agrat	100
Unió Esportiva Tàrrrega	4.200
EPS-Empresa	2.000
Creu Roja	515
Club Natació Tàrrrega	2.479
Fòrum Ambiental	500
Total	16.577

5.5 Privacidad de clientes y usuarios

Ros Roca trabaja continuamente para maximizar el impacto de sus contribuciones a la sociedad, ya sea en el ámbito económico, social o medioambiental, mejorando la calidad de vida de las personas y el medioambiente a través de nuestros productos y servicios, todo ello de manera individual o a través de alianzas con otras organizaciones.

06

DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA

1	Datos socioeconómicos	p-100
2	Políticas de compras	p-101
3	Provisiones, avales y garantías	p-101

06. 1 Datos socioeconómicos

El resultado del ejercicio 2025 ha sido de un incremento del 12,03% en volumen de facturación frente al 2024. La cartera de pedidos es elevada al cierre de 2025.

Año	Volumen de negocio (miles de €)	Resultado antes de impuestos (miles de €)
2024	164.757	9.383
2025	184.576	11.644

Se adjunta información sobre los resultados y los impuestos declarados

Año	Resultado neto del ejercicio (miles de €)	Impuestos sobre beneficios pagado (miles de €)	Subvenciones públicas recibidas (miles de €)
2025	11.276	2.685	61

(*) "Para la concesión de subvenciones públicas destinadas al financiamiento de Proyectos Singulares, que promueve el Servicio Público de Ocupación de Catalunya"



06. 2 Políticas de compras

Ros Roca, S.A. trabaja estrechamente con sus colaboradores y proveedores con el fin de preservar la aplicación de nuestro código ético, incluyendo por ello en los contratos cláusulas de cumplimiento de nuestros estándares de trabajo, y el desarrollo de la mejora de sus equipos integrando su conocimiento, tanto de producto como de fabricación y logística.

La proximidad es importante tanto para mantener la cadencia de producto como para la integración de este, sin renunciar por ello a la política de los mejores productos al precio adecuado, permitiendo con ello adaptarnos a las peticiones de nuestros clientes en cada uno de los diversos y variados mercados.

Se realizan visitas de control en las instalaciones de los principales proveedores razón por la cual no se realizan auditorías y anualmente se realiza una evaluación de proveedores incluyendo criterios de atención al cliente, calidad, criterios medioambientales, políticas de igualdad y precios.

PLAZO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES: 94,91 días

resultante de los acuerdos realizados con los proveedores, una parte importante de los mismos situados en el extranjero, y que se acomodan a los periodos de maduración del producto, puesta en marcha y a los plazos de pago de nuestros clientes.

06. 3 Provisiones, avales y garantías

La sociedad no ha tenido que afrontar en el ejercicio 2025 riesgos ambientales que supusieran la necesidad de realizar provisión o constituir garantías.

07

FIRMAS

07

Firmas del consejo de administración

p-104

07 Firmas del consejo de administración

El presente Informe ha sido presentado como punto separado del orden del día para su aprobación en la junta general de accionistas. Encontrándose dicho acto descrito en el texto de redacción del orden del día de la convocatoria de la junta general ordinaria para la aprobación de las cuentas anuales.

Se añade que la información incluida en el estado de información no financiera ha sido verificada por un prestador independiente de servicios de verificación.

El informe se encontrará a disposición del público de forma gratuita y fácilmente accesible en el sitio web de la sociedad, en el plazo máximo de 6 meses posteriores a la fecha de finalización del año financiero, y por un período de 5 años.

Los administradores mancomunados de ROS ROCA SAU. En cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, formulan el presente Estado de Información No Financiera como documento integrado/adjunto a parte del informe de gestión. Este documento podrá ser consultado y descargado desde nuestra página web y será anexo a nuestra Memoria de Sostenibilidad Digital RS 26000 alojada en la plataforma RightSupply.net y en nuestra página web corporativa.

FIRMADO:

Terberg Environmental Holding BV representada por D. Timothy Conlon y Pere Petit Oliver



08

ANEXOS al EINF

ANEXO 1.
Índice de contenidos

p-108

ANEXO 2.
Introducción al informe EINF 2025

p-113

ANEXO 3.
Tabla de referencia a los requisitos de la ley
11/2018 de información no financiera y diversidad
(indicadores GRI Standards)

p-115

ANEXO 1. Índice de contenidos

1	ACERCA DE ROS ROCA	4
1.1	Presentación	6
1.2	Presentación nuevas instalaciones	8
1.3	Hitos de Ros Roca y sus productos	10
1.4	Misión, visión y valores	12
1.5	Gama de productos y servicios	14
1.6	Red Nacional de Servicios Oficiales	16
1.7	Mercados en los que opera la organización	17
1.7.1	Presencia geográfica	17
1.7.2	Distribución por ubicación geográfica	17
1.8	Ros Roca y sus centros	18
1.9	REPORTING - Índice RSC 26000	20
1.9.1	Método de cálculo Índice RSC 26000	20
1.9.2	Resultados Índice RS 26000 año 2025	21
1.10	Organigrama 2025	22
2	RETOS, RIESGOS, OPORTUNIDADES Y COMPROMISOS DE ROS ROCA	24
2.1	Retos y análisis del contexto de Ros Roca	26
2.1.1	Retos sociales	26
2.1.2	Retos ambientales	27
2.1.3	Retos de desarrollo tecnológico	28
2.2	DEBIDA DILIGENCIA Y GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	29
2.2.1	Descripción de políticas	29
2.2.2	Código de conducta	31
2.2.3	Descripción de procedimientos RSC/ESG	31
2.3	ANÁLISIS DE MATERIALIDAD Y RIESGOS NO FINANCIEROS	32
2.3.1	Identificación de Stakeholders	32
2.3.1	Riesgos y materialidad	33

3	HACIA UN MODELO MÁS SOSTENIBLE	38
3.1	Qué son los ODS	40
3.2	Contribución de Ros Roca a las ODS	41
3.2.1	Salud y bienestar	42
3.2.2	Educación de calidad	42
3.2.3	Igualdad de género	42
3.2.4	Agua limpia y saneamiento	43
3.2.5	Energía asequible y sostenible	43
3.2.6	Trabajo decente y crecimiento económico	43
3.2.7	Industria, innovación, infraestructura	44
3.2.8	Reducción de las desigualdades	44
3.2.9	Ciudades y comunidades sostenibles	44
3.2.10	Producción y consumo responsables	45
3.2.11	Vida de ecosistemas terrestres	45
3.2.12	Alianzas para lograr los objetivos	45
4	DIMENSIÓN AMBIENTAL	46
4.1	Enfoque de gestión	49
4.1.1	Nuestra organización está comprometida o actúa en los siguientes aspectos	49
4.1.2	Prácticas destacadas	50
4.2	LEGALIDAD	51
4.3	SISTEMAS	53
4.3.1	Equipo y Sistemas de Gestión Ambiental normalizados	53
4.3.2	Sistemas de Gestión Energética normalizados	53
4.4	ECODISEÑO	54
4.4.1	Diseño y desarrollo ambiental de productos y servicios	54
4.4.2	Mejoras ambientales y de sostenibilidad introducidas en el diseño del producto o servicio	54
4.4.3	Diseño para la Economía Circular	55
4.4.4	Otras mejoras de Economía Circular	55

4.5	RENOVABLES	56
4.6	FOOTPRINTS	57
4.6.1	Análisis del Ciclo de Vida de los productos y servicios	57
4.6.2	Huellas de carbono por producto/organización	58
4.6.3	Compensación de CO ₂	59
4.6.4	Otros registros asociados a la huella de carbono	60
4.7	INDICADORES MEDIOAMBIENTALES	61
4.7.1	Generación de residuos	61
4.7.2	Consumo de energías	62
4.7.3	Consumo de agua y vertidos	63
4.7.4	Datos de economía circular.	64
4.8	ENTORNO AMBIENTAL	66
4.8.1	Aspectos de cambio climático	66
4.8.2	Aspectos de economía circular	66
4.8.3	Aspectos de contaminación	67
4.8.4	Aspectos de protección del entorno	68
5	DIMENSIÓN SOCIAL	70
5.1	DERECHOS HUMANOS	72
5.1.1	Enfoque de gestión	72
5.1.2	Nuestra organización está comprometida o actúa en los siguientes aspectos	72
5.2	PRÁCTICAS LABORALES	73
5.2.1	Información relevante de gestión	73
5.2.2	Nuestra organización está comprometida y actúa en los siguientes aspectos	73
5.2.3	Prácticas destacadas	73
5.2.4	Misión y/o valores de la organización asociados al buen gobierno	74
5.2.5	Prácticas destacadas	74
5.2.6	Políticas de contratación y retribución	75
5.2.7	Estabilidad laboral de los trabajadores	79
5.2.8	Creación y destrucción de empleo	83
5.2.9	Igualdad de género en trato y oportunidades	84
5.2.10	Seguridad y salud laboral y prevención de riesgos laborales	85
5.2.11	Prácticas de empresa saludable	86
5.2.12	Accidentabilidad laboral	86
5.2.13	Formación a los trabajadores	87

5.2.14	Personal con necesidades especiales	88
5.2.15	Conciliación vida familiar y personal	89
5.2.16	Prestaciones sociales	90
5.2.17	Absentismo laboral	90
5.3	PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN	91
5.3.1	Enfoque de gestión	91
5.3.2	Nuestra organización está comprometida o actúa en los siguientes aspectos	91
5.3.3	Contratación local	91
5.3.4	Prácticas de competencia	91
5.3.5	Lucha contra la corrupción y el soborno	91
5.4	ASUNTOS DEL CONSUMIDOR/CLIENTE	92
5.4.1	Enfoque de gestión	92
5.4.2	Atención adecuada a los clientes, y usuarios	93
5.4.3	Seguridad de producto / servicio	94
5.4.4	Ética publicitaria y publicidad engañosa	94
5.4.5	Privacidad de clientes y usuarios	94
5.4.6	Prácticas destacadas	94
5.5	DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	95
5.5.1	Enfoque de gestión	95
5.5.2	Nuestra organización está comprometida o actúa en los siguientes aspectos	95
5.5.3	Impacto en la comunidad local	95
5.5.4	Planificación de acciones de cooperación y desarrollo de la comunidad	96
5.5.5	Privacidad de clientes y usuarios	97

6	DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA	98
6.1	Datos socioeconómicos	100
6.2	Políticas de compras	101
6.3	Provisiones, avales y garantías	101

7	FIRMAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	102
---	--------------------------------------	-----

8	ANEXOS al EINF	106
---	----------------	-----

ANEXO 1 Índice de contenidos	108
ANEXO 2 Introducción al informe EINF 2025	113
Ámbito de aplicación	113
Estándares y análisis de materialidad	113
Referentes informados	114
Documentación analizada	114
ANEXO 3 Tabla de referencia a los requisitos de la ley 11/2018 de información no financiera y diversidad (indicadores GRI standards)	115

ANEXO 2. Introducción al informe EINF 2025

Ámbito de aplicación

La Ley 11/2018 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad establece que aquellas sociedades que formulen cuentas consolidadas deberán incluir en el informe de gestión consolidado o documento aparte, un Estado de la Información No Financiera consolidada (en adelante, “EINF”), siempre y cuando, entre otros requisitos alternativos:

- a) El número medio de trabajadores empleados por las sociedades del grupo durante el ejercicio sea superior a 500.
- b) Durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha del cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las siguientes circunstancias:
 - i. Total de partidas del activo consolidado sea superior a 20.000.000 de euros.
 - ii. Importe neto de la cifra anual de negocios consolidada supere los 40.000.000 de euros.
 - iii. Número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio sea superior a 250.

Cumpliendo ROS ROCA, S.A.U. (Sociedad Unipersonal) en adelante “la Sociedad”, con los requisitos anteriores, se procede a elaborar el presente EINF para el ejercicio 2025 dentro del plazo legalmente establecido al efecto, conteniendo los diferentes apartados establecidos por la mencionada Ley, específicamente, cuestiones medioambientales, de personal, derechos humanos, corrupción y soborno, y sociedad en general. La presentación del EINF se realiza como un documento aparte al que se hace referencia en el informe de gestión.

Estándares y análisis de materialidad

En la elaboración del presente EINF, se han tenido en cuenta como referencia para la elaboración de los diferentes apartados del informe los Global Reporting Initiative Standards (GRI).

También se han aplicado los principios de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia que recoge la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad:

CRITERIO DE COMPARABILIDAD: La organización informante debe seleccionar, recopilar y comunicar la información de forma coherente. La información comunicada debe presentarse de una forma que permita a los Grupos de interés analizar los cambios en el desempeño de la organización y que respalde el análisis relativo a otras organizaciones.

CRITERIO DE FIABILIDAD: La organización informante debe reunir, registrar, recopilar, analizar y comunicar la información y procesos utilizados para la preparación del informe, de modo que puedan ser objeto de revisión y que establezcan la calidad y la materialidad de la información.

CRITERIO DE MATERIALIDAD Y RELEVANCIA: El informante debe tratar temas que reflejen los impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización informante que influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los Grupos de interés.

Asimismo, para la elaboración del EINF, ROS ROCA ha realizado un análisis de la materialidad sobre aquellos asuntos más relevantes para la Sociedad en las materias que son objeto del informe. Específicamente, se han tenido en cuenta aquellos aspectos de mayor relevancia a nivel de responsabilidad corporativa y, en especial, para los diferentes grupos de interés de ROS ROCA, priorizándose las cuestiones de mayor relevancia para la Sociedad.

Referentes informados

El presente documento incorpora y actualiza los datos incluidos de la Plataforma RightSupply que pueden ser consultados en todo momento en los siguientes links:

[MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD RS26000](#)

Dicho informe de sostenibilidad digital se encuentra referenciado a:

- ISO 26000: En lo que respecta a la estructura del análisis
- AGENDA 2030: En lo que respecta a las acciones y prácticas relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG)
- GRI: En lo que respecta a la referencia genérica de los contenidos declarados
- ROS ROCA dispone de una Declaración Ambiental verificada bajo el Reglamento EMAS que igualmente puede ser consultada en detalle en la plataforma RightSupply.

[DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS VERIFICADA](#)

Documentación analizada

Toda la información incluida en el presente informe ha sido recopilada de fuentes propias y/o declarada ante organismos competentes en cada caso, pudiendo ser verificada como corresponda a las exigencias de la Ley 11/2018.

ANEXO 3. Tabla de referencia a los requisitos de la ley 11/2018 de información no financiera y diversidad (indicadores GRI standards)

A continuación, se incluye una tabla de equivalencia basada en una selección de estándares de referencia a GRI Universal Standards 2023. La organización informante utiliza esta selección de contenidos, o parte de ellos, para la elaboración de su Estado de Información No Financiera del año 2025 y bajo los requisitos de la Ley 11/2018. Si bien la organización aplica los principios GRI para la elaboración de informes relativos a la calidad, no se pretende con ello la conformidad esencial o exhaustiva del citado estándar.

Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad		Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative Estándares GRI	Materialidad	Referencia estado información no financiera: Apartados (página)
Ámbitos	Contenidos			
Modelo de negocio	1) Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	GRI 2-6	Material	6 - 9 14 - 16
	2) los mercados en los que opera,	GRI 2-6 GRI 2-1	Material	17
	3) sus objetivos y estrategias,	GRI 2-1	Material	13
	4) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 3-3	Material	13, 18, 19
	5) marco de reporting utilizado Global Medio Ambiente	GRI 1	Material	113
Cuestiones medioambientales	Global Medio Ambiente			
	Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos	Material	29 - 31 48 - 53
	1) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental;	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos	Material	32 - 36 101
	2) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales;			
	3) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.			
	Contaminación			
1) Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente;	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos	Material	58 66 - 68	
2) Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.				

Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad		Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative Estándares GRI	Materialidad	Referencia estado información no financiera: Apartados (página)
Ámbitos	Contenidos			
	Economía circular y prevención y gestión de residuos			
	Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos;	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos	Material	54 - 57 59 - 62 66 - 67
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	No material	No material	No material
	Uso sostenible de los recursos			
	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales;	GRI 303-5	Material	63
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso;	GRI 301-1	Material	64 - 65
	Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	GRI 302-1	Material	62
	Cambio Climático			
	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce;	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos	Material	58 - 60
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático;	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y	Material	66
	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos	Material	55 - 60

Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad		Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative Estándares GRI	Materialidad	Referencia estado información no financiera: Apartados (página)
Ámbitos	Contenidos			
	Protección de la biodiversidad			
	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad;	No material	No material	No material
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	No material	No material	No material
Cuestiones sociales y relativas al personal	Global Medio Ambiente			
	Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos	Material	29 - 31 72 - 74
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional;	GRI 405-1 en lo que respecta a empleados por categoría, sexo y edad GRI 2-7 en lo que respecta a empleados por contrato laboral y tipo, por sexo.	Material	75 - 77
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 405-1 en lo que respecta a empleados por categoría, sexo y edad GRI 2-7 en lo que respecta a empleados por contrato laboral y tipo, por sexo.	Material	75 - 77
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7 en lo que respecta a empleados por contrato laboral y tipo, por sexo.	Material	79 - 82
	Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad,	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos	Material	84
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional;	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos	Material	83

Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad		Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative Estándares GRI	Materialidad	Referencia estado información no financiera: Apartados (página)
Ámbitos	Contenidos			
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor;	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos	Material	78
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo,	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos	Material	78
	Implantación de políticas de desconexión laboral,	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos	Material	89
	Empleados con discapacidad.	GRI 3-3- en lo que respecta a políticas y compromisos	Material	88
	Organización del trabajo			
	Organización del tiempo de trabajo	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos	Material	90
	Número de horas de absentismo	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos	Material	90
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos	Material	89 - 90
	Salud y seguridad			
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo;	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos	Material	85
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad,	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos	Material	86 - 87
	Enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos	Material	86 - 87

Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad		Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative Estándares GRI	Materialidad	Referencia estado información no financiera: Apartados (página)
Ámbitos	Contenidos			
	Relaciones sociales			
	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos;	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos	Material	72
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos	No reportado	72
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país;	GRI 2-30	Material	77
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos	Material	77
	Formación			
	Las políticas implementadas en el campo de la formación;	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos	Material	87 - 88
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1 en lo que respecta al total de horas de formación por categoría profesional	Material	87 - 88
	Accesibilidad universal			
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos	Material	88
	Igualdad			
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres;	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos	Material	84
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad;			
	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.			

Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad		Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative Estándares GRI	Materialidad	Referencia estado información no financiera: Apartados (página)
Ámbitos	Contenidos			
Derechos Humanos	Derechos Humanos			
	Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos	Material	72 - 74
	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos;	GRI 2-23 GRI 2-26	Material	72 - 74
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos;	GRI 406-1	Material	72 - 74
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; La abolición efectiva del trabajo infantil.	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos	Material	72 - 74
Corrupción y el soborno	Corrupción y soborno			
	Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos	Material	91
	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno;	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos	Material	91
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales,	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos	Material	91
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	GRI 2-28	Material	96 - 97

Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad		Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative Estándares GRI	Materialidad	Referencia estado información no financiera: Apartados (página)
Ámbitos	Contenidos			
Sociedad	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
	Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos	Material	95 - 97
	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local;	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos	Material	95 - 96
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos	Material	95 - 96
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos;	GRI 2-29	Material	95 - 96
	Las acciones de asociación o patrocinio	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos	Material	96 - 97
	Subcontratación y proveedores			
	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos	Material	101
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos	Material	101
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos	Material	101

Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad		Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative Estándares GRI	Materialidad	Referencia estado información no financiera: Apartados (página)
Ámbitos	Contenidos			
	Consumidores			
	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos	Material	92 - 94
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos	Material	92 - 94
	Información fiscal			
	Beneficios obtenidos, país por país	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos	Material	95 - 96
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos	Material	
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 en lo que respecta a subvenciones	Material	



www.rosroca.es